TRÁTESE DEL PRIMER LIBRO REFERENTE AL BARRIO ALTAMIRA

ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL BARRIO ALTAMIRA

A 100 AÑOS DE SU ESTABLECIMIENTO COMO PUEBLO MIRALTA

POR FEDERICO G. BORDESE

EDITORA BURKE

Secretaría Ambiente

MUNICIPALIDAD CIUDAD DE CÓRDOBA

www.cordoba.gov.ar

Federico Gabriel Bordese, es un historiador argentino y político a corta edad, que ha redactado muchos trabajos con carácter de revisionismo histórico. Sus cuantiosos trabajos, le ha valido el reconocimiento a nivel nacional.

Su meticulosidad y constantes investigaciones en documentos, ha sabido corregir a varios miembros de la Junta de Historia de Córdoba y aportar información para el progreso de la historia.

Es Fundador y Director General del Archivo Fotográfico de Córdoba (AFC) y de otros archivos como el Archivo de la Universidad Católico de Córdoba (UCC), entre otros. También es conocido por realizar aportes a la Cultura de Córdoba.

ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL BARRIO ALTAMIRA

A 100 AÑOS DE SU ESTABLECIMIENTO COMO PUEBLO MIRALTA

Ilustración de tapa:
Fotografía de la familia Meneghello (gentileza), detrás de los niños se halla el gran portalón que mira hacia la ciudad.

Copyright © 2014, Editora BURKE.

27 de Abril 276, Galería Santo Domingo, Local L14 – 5000 Córdoba – República Argentina.

Tel: 0351 – 4227802 – correo-e: editorialburke@hotmail.com

IMPRESO EN LA ARGENTINA
Queda hecho el depósito que prevé la ley 11.723

ISBN: 950-99972-8-5

AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Dr. RAMÓN J. MESTRE
INTENDENTE

Dr. MARCELO A. COSSAR
VICE INTENDENTE

ING. CIVIL GABRIELA T. FAUSTINELLI
SECRETARIA DE AMBIENTE

Advertencia: Toda información publicada en este libro "ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL BARRI ALTAMIRA / A 100 AÑOS DE SU ESTABLECIMIENTO COMO PUEBLO MIRALTA", no aparece en otro libro pues son investigaciones propias del Sr. Federico G. Bordese, y realizadas desde documentos de diversos archivo de Córdoba.

No aparece siquiera, en los reconocidos libros "Historias de los barrio de Córdoba", del autor Efraín U. Bischoff, Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba.

Las tierras del Sureste y sucesiones

Las tierras –desde la fundación de la ciudad en 1573– fueron adjudicadas al Sr. Blas de Rosales[1], pero muere en lucha con los aborígenes en la encomienda de Ongamira el 26 de marzo de 1574 junto con su yerno, Diego de Cáceres. Al no haber testado y no existir herederos, debieron rematarse sus bienes para finalmente ser adquiridas por el Sr. Antón Berrú[2].

El Sr. Berrú no vivió mucho tiempo, pues en su testamento fechada el 11 de setiembre de 1578, declara (entre sus bienes): *"…una chácara de riego de dos mil pies de frente y otros dos mil de largo…"*; Y *"…mando a mi hijo natural Antón Berrú la mitad de la chácara de regadío del medio para arriba, ques* (sic) *que le ha de caber la casa, alinde de la viuda hija de Blas de Rosales* (Ana de Rosales)*…"*.

Durante todo el Siglo XVII hubo pleitos no aclarados, pero con la aparición del Sr. Pedro de Urtubey[3] adquiere los terrenos y el 23 de enero de 1759 el Sr. Pedro de Urtubey (h) vende al Sr. José de Ariza:

"…una chacra que tengo y poseo por mía propia la cual dicha chacra y su tierra compone su sitio ½ legua de Este al Poniente, un poco más o poco menos y otro tanto de Norte a Sud y se han de empezar a mediar desde el Alcón que llaman del Pucará y caída para el Bajo…".

"…y el fondo se entiende principiado dichas tierras desde el mismo río tirando al Sud…".

Aclarando este título al Sr. Pedro de Urtubey (h), hace absolver posiciones al Sr. José de Ariza el día 12 enero[4] de 1759; desde entonces, las chácaras[5] eran

---

[1] Asistió a la fundación de Córdoba el 6 de julio de 1573.
Fue entregada las tierras en 1753, pero en marzo de 1574 muere luchando con los aborígenes en la encomienda de Ongamira.

[2] Asiste a la fundación de Córdoba.

[3] Nacido en Guernica [Vizcaya] en 1673, pasó a América con el Gobernador Martín de Jáuregui en 1689, y dio poder para testar en Córdoba el 28-5-1717.
Caso con Mariana de Paz y Figueroa (dotada el 19-9-1699). Dio poder para testar el 8-4-1734 y 29-5-1734.
Tuvo un hijo del mismo nombre y apellido, éste casado el 1-9-1724 con Teresa de Tapia.

[4] Efraín U. Bischoff en su libro "Historia de los barrios de Córdoba", expone que fue el 18 de enero de 1759. Quien a su vez hace mención al Sr. Carlos Luque Colombres como la persona que le suministra información con fechas, obtenida de su libro "Ubicación del Fuerte y sitio de la fundación de Córdoba.". Publicado en 1951.
Volviendo a indagar el documento nuevamente observamos la fecha "12 de enero".

[5] "Libro de mercedes de tierras de Córdoba de 1573 a 1600". Autores: Aurelio Z. Tanodi, María Elsa Fajardo y Mariana Esther Dávila. Editor: Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 1958.

conocidas como “Bajo de Ariza” (actual barrio San Vicente), mientras la zona alta (cruzando las barrancas) como los *Altos de San Vicente*[6]. Y –en algún momento– fueron adquiridas por el Sr. Francisco de Fresnadillo y Justa Pastora Vélez Ariza[7].

Plano parcial: “Línea divisoria de los derechos del “Bajo de Ariza” del y “Corral de Palo” / Trazado según proyecto del perito J. M. Narvaja y fallo judicial”

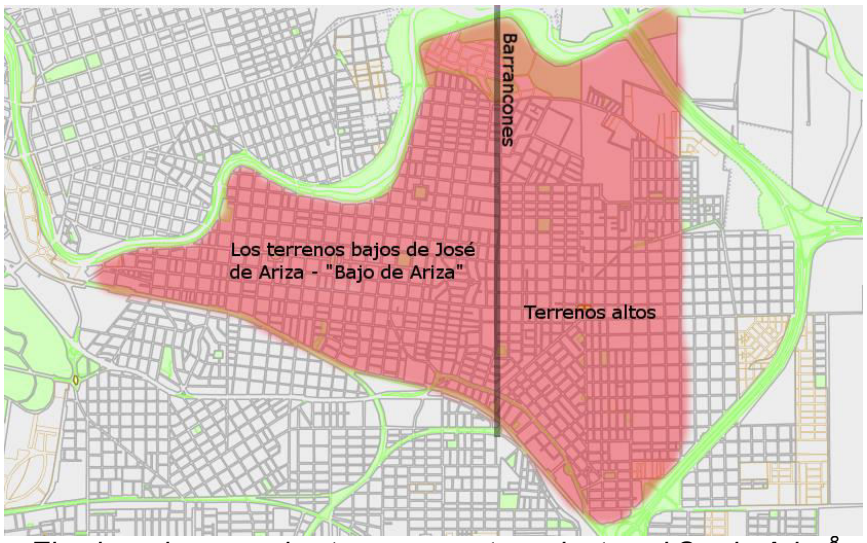

El color rojo marca los terrenos pertenecientes al Sr. de Ariza[8]

El 16 de setiembre de 1858 el Sr. Domínguez inicia una queja ante Juez, por el motivo del que el Dr. Gabriel Fresnadillo sacaba “ramas” de sus terrenos. Ante dicha

[6] No hemos hallado documentación en donde refiera la zona como los “Altos de Ariza”; Simplemente permaneció sin denominación a excepción de la zona en donde se halla el actual “Cementerio San Vicente”, pues era llamado como el “Puesto de Fresnadillo”.

[7] Hija del licenciado José Manuel Vélez y doña Agustina Ariza y Garay, quienes contraen matrimonio en 1796.

[8] Aclaramos que no marca los terrenos con exactitud, pues es factible que abarcara mucho más.

situación debió pagar una multa de 100 pesos, y ser advertido de no volver a invadir propiedad privada.

El 16 de junio de 1860 el Sr. Basilio Domínguez –quien tenía hectáreas en los barrancones o “zona de quintas”–, hace una transacción de terrenos con el Dr. Fresnadillo para poner fin a una cuestión de límites.

El 10 de mayo de 1867, según escritura, el Dr. Fresnadillo y familia tenía una superficie total de 502 cuadras cuadradas más 12, 200 varas cuadradas. En dicho día se habría un expediente en donde se hacía “Diligencias de mensura, deslinde y amojonamiento de un terreno de propiedad” pues cada hijo tenía su parcela dentro de las hectáreas:

Hijo: 1.- 33.750; **2.-** 290.250; **3.-** 350.000; **4.-** 349.500; **5.-** 680.000; **6.-** 650.500; **7.-** 586.600 y **8.-** 8.367.600

Y el motivo era enajenar los terrenos divididos en el bajo Ariza (suburbios Sud – Este) para vender la superficie total.

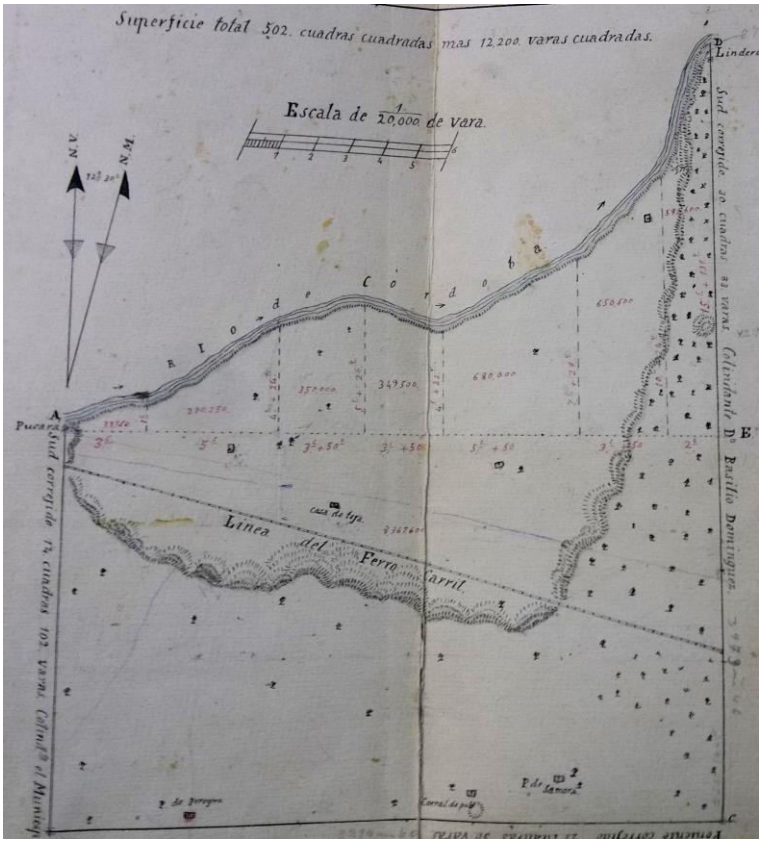

Realizado por el Agrimensor Santos Núñez – Tierras del futuro Pueblo San Vicente (plano parcial)

En abril de 1870 el Sr. Garzón había comentado que *"Las manzanas serán de 120 varas, las calles de 18 y habrá una calle de veinticinco, se destinan además una manzana para iglesia y oficinas públicas y algún establecimiento de caridad, habrá tres plazas. El pueblo será formado en el hermoso bajo conocido de los Fresnadillo, a quince cuadras de esta ciudad, se puede regar con toda facilidad, tiene a su vista la ciudad, unas hermosas laderas y lomadas, el humilde río de Córdoba, el bajo del Sr. López que lo divide el río y que está también en proyecto para ser pueblo; y la majestuosa entrada, a paso del gran central; en una palabra, será el segundo Belgrano de la República, donde cualquiera persona de gusto podrá vivir a su satisfacción. Las manzanas en venta son solamente cien, no se contrae obligación ninguna por parte de los compradores, respecto a cercar o edificar, por consiguiente, se puede comprar hasta por especulación, ya hay muchas colocadas."*.[9]

Hizo trazar el plano del loteo con Pablo Julio Rodríguez, teniendo 146 manzanas, con tres plazas: Urquiza, General Paz [Mariano Moreno] y Sarmiento [Lavalle], pero a los meses el Sr. Garzón expuso: *"…que en lugar de tres plazas, he resuelto que sean cuatro, con los nombres de General Urquiza, Gral. Paz, Sarmiento y Garzón, estando las tres primeras en la calle real y el terreno para edificios públicos en la segunda plaza."*.[10]

La plaza Garzón es la actual "Libertad".

Y el 17[11] de junio 1870[12] deciden vender (no todo) al Sr. Agustín Garzón[13] ante el Escribano Hermógenes Ruiz.

---

[9] Eco de Córdoba, 22 de abril de 1870

[10] Eco de Córdoba, 21 de mayo de 1870.

[11] Cristina Boixadós y otras personas que redactaron sobre el Barrio San Vicente e incluso la Junta Provincial de Historia de Córdoba, Se equivocaron al escribir que Agustín Garzón compró todas las tierras al Sr. Fresnadillo el 7 de junio de 1870, quien era el dueño hasta ese momento.

Sin embargo la fecha del día es incorrecto, pues en el documento redacta lo siguiente:

(…) *"… Don Agustín Garzón por haberla comprado él en mayor superficie todavía á la familia Fresnadillo según escritura firmada el diez y siete de Junio de mil ochocientos setenta ante el escribano Hermógenes Ruiz."*.

¿Por qué las personas llegaron a confundir con el "7" y no "17". Pues en la escritura dice: "…diez y siete…", es decir que pasaron por alto el número diez. Aunque el error también se debe porque no se leyó el documento, sino de otros libros.

Es decir que fue un 17 de junio de 1870.

[12] Diario "Eco de Córdoba", 9 de julio de 1869.

Aclaración: En 1860 el Perito Sr. Zavalía traza una línea divisoria entre los terrenos del Sr. Basilio Domínguez y del Sr. Fresnadillo. En 1867 nuevamente se realizó una mensura por el Perito Sr. Santos Núñez. Y en 1869 se vuelve a realizar otra mensura por el Perito Ingeniero Jacinto del Viso, por pedido del Sr. Agustín Garzón.

"Tenemos el interés de anunciar que el pueblo, en proyecto todavía, del Bajo de Ariza, será una verdad. Sujetos acomodados han pedido a los Sres. Fresnadillo terrenos para edificar hermosas casas. Algunos podres también han solicitado solares para construir otras más modestas. Ello es que hay interés por la fundación del nuevo pueblo. Los Sres. Fresnadillo deben apurarse a delinearlo".

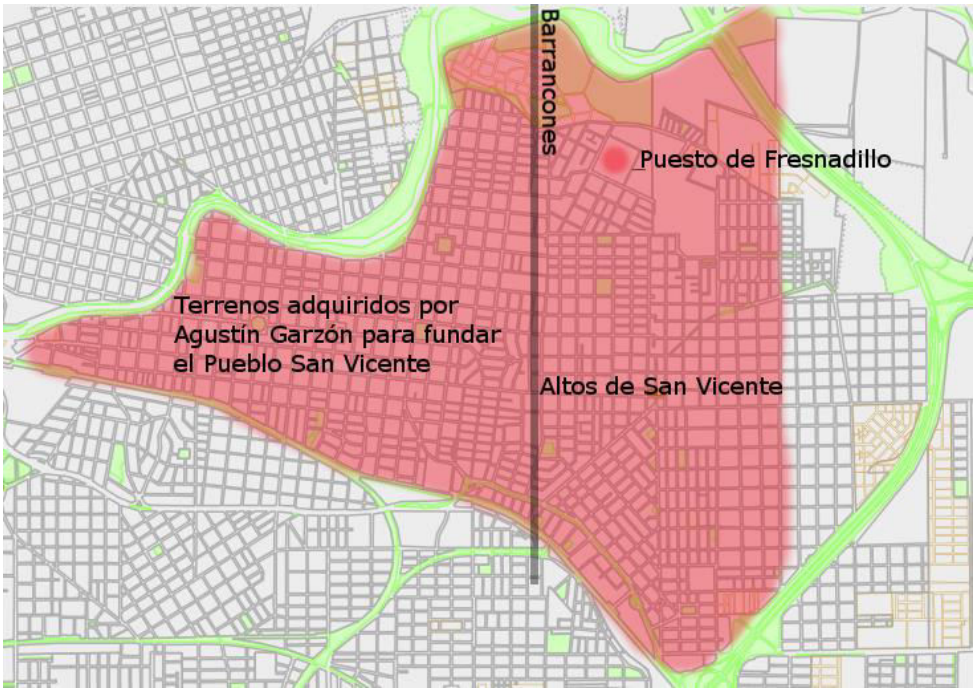

El color rosado marcos los terrenos adquiridos por Garzón

El 19 de junio de 1870, –junto a personalidades destacas de la política, religión y demás, personalidades colocó la piedra fundamental– funda el Pueblo San Vicente en honor al Santo San Vicente de Paul[14]; Mientras que los terrenos altos serán conocidos como los *Altos de San Vicente*, de quien todavía el Sr. Garzón era propietario.

En 1878 Potel Junot M. realiza un plano de la ciudad en donde se observa la ciudad, Pueblo La Toma [Alberdi], General Paz y San Vicente; sin embargo no dibuja los *altos sanvicentinos*, pues aún eran tierras desiertas.

Aclaración: No hay documentación en donde corrobore que la familia Fresnadillo deciden realizar mensuras y divisiones de propiedades para venderlas en 1860 o 1867, una decisión que finalmente no se lleva a cabo por vender todo al Sr. Garzón.

[13] Aquí corregimos un error que comúnmente se realiza en la Junta Provincial de Historia, pues las tierras no fueron adquiridas por Samuel Palacios en 1887.

[14] Diario "Los Principios", 12 de mayo de 1895.

El 29 de mayo de 1882 los Sres. Juan Brandalesi y Barsolo Ládola venden al Sr. Samuel Palacios (importante empresario san vicentino y agente inmobiliario) una fracción de chacras de *"ciento catorce, ciento quince y ciento diez y seis"* en los *altos san vicentinos*, ante el Escribano Ponciano Gallegos.

El 19 de abril en 1884 el Sr. Garzón vende gran fracción de tierras al Sr. Samuel Palacios ante el Escribano Pedro Oviedo Bustos.

El diario local "Eco de Córdoba fechada del 31 de octubre de 1885 y 14 de noviembre de 1885, hacen mención sobre los descendiente de Fresnadillo que aún existían en el pueblo sanvicentino.

En 1887: Marcos N. Juárez, Luis Revol, Benigno Acosta, Alejandro Vieyra, Ismael Galíndez y Samuel Palacios fundaron la Sociedad Hípica.

A comienzos de 1887 –dependiente a otras ideas de sus compañeros– el Sr. Palacios había ideado mandar a realizar un plano, en donde se proyectaba un hipódromo que sería emplazado en los *altos san vicentinos* (tierras del Jockey); éste plan fue presentado en el Club Jockey y a muchos les entusiasmaron la idea, aunque las autoridades no aprobaron nada oficialmente. El Sr. Palacios comenzó los trabajos[15], limpiando el predio, quitando las malezas y levantando un gran portalón[16] de entrada con 22 escalones sobre la calle llamada por entonces "de los Colonos"[17]:

En 1900 cuando ya se hallaba abandonado el hipódromo (Imagen parcial)[18]

[15] El "Porvenir". Córdoba, 2 de julio de 1887.

[16] Hemos observado que en la página de Facebook – fans: "Córdoba de Antaño". Sección "Córdoba Ciudad: B° San Vicente", perteneciente al Sr. Oscar Herminio Herrera Gregorat. Ha empleado material de este libro, respecto a información del barrio, sin mencionar (a propósito) al autor Federico G. Bordese. Ante este hecho, hemos pedido amablemente que mencionara al autor y libro como procedente del material pero reiterada veces ha dicho no tener intención de mencionar al autor.

[17] Llamada así por los colones que venía desde Europa y edificaron sus casas al costado de la calle principal.

[18] Gentileza del Archivo Fotográfico de Córdoba.

En la actualidad la podemos ubicar en la unión de las calles Agustín Garzón y Ernesto Bancalari, justamente al borde de los antiguos barrancones.

En la fecha mencionada de 1887 –por ley– se exoneró de todo impuesto al Hipódromo del Sr. Samuel 'Palacios por 20 años.

Otro diario local fechado el 9 de julio[19] de 1887 comentaba:

"Pero lo que verdaderamente es una cosa que llama la atención, es el hipódromo que se está construyendo en la cresta de la loma que cierra por el Este el valle en que está encerrada la ciudad de Córdoba.
Qué panorama! Qué vista! Cómo se domina desde allí toda la ciudad."

El 3 de enero de 1887 se presentó una escritura pública ante el Escribano de Hipotecas Sr. Ponciano Gallegos en donde hace mención a los Sres. Marcos N. Juárez (hermano de Miguel Juárez Celman) y Samuel Palacios que venden al municipio un terreno denominado "Puesto de Fresnadillo" de *"doscientos sesenta metros de frente por doscientos sesenta de fondo, ó sean sesenta y siete mil metros cuadrados (4 manzanas) cuyos límites son: al Norte y Oeste con los vendedores, al Sur vía pública y quintas de San Vicente y al Este con Basilio Dominguez.".* Con el objetivo de convertirlo en cementerio público[20] [21].

En el mismo mes y año un decreto-ley del Poder Ejecutivo enunciaba que las reuniones de carreras contribuirían al mejoramiento de la raza caballar y una de las formas más usadas y eficaces era fijar premios en cada evento, prescribiéndose como necesario y conveniente la existencia de un Jockey Club.

El 5 de junio de 1887 quedó designada la comisión directiva de carreras [Hipódromo], presidida por el Sr. Benigno Acosta e integrada por Samuel Palacios, Generoso Galíndez y Secundino del Signo; Y el 25 de mayo se realizó una fiesta hípica.

---

[19] Diario "La Carcajada".

[20] El municipio pagó *"dos mil quinientos pesos nacionales"*.

[21] El gobernador de Córdoba Manuel López había ordenado que se construyera un cementerio público, inaugurado el 15 de setiembre de 1843. Éste se ubicó al oeste de la ciudad, y se denominó San Gerónimo.

Anterior a la fecha mencionada se fijó reglamentos en donde los cuerpos enterrados ya no debían depositarse en los predios de alguna orden religiosa sea en iglesia, convento o alguna propiedad privada que perteneciera a una orden. Esto fue acatado aunque se siguió enterrando cuerpos, pero que perteneciera a la orden. Tenemos ejemplos como las ordenes catalinas, carmelitas…

Por Ordenanza municipal del 10 de octubre de 1887, se acuerda con el Sr. Samuel Palacios el traslado de cuerpos al nuevo “Cementerio Público” (actual San Vicente[22]) ubicándose en los altos de San Vicente, cuyos terrenos que eran de su propiedad; realizándose algunas construcciones y siendo bendecido el 31 de octubre de 1888 por el Obispo Fray Reginaldo Toro; luego se encomendaría la construcción definitiva a la empresa de Caraccio Hermanos, a través de Ordenanza municipal el 27 de setiembre de 1889; entrado el XX se realiza la traza de los cementerios Israelita y Musulmán. Ésta idea de situarlo al este de la ciudad no fue casual pues obedecía a un pedido realizado en 1789 al Cabildo, la idea era ubicar dos cementerios públicos en el oeste y este de la ciudad, pero siempre se posponía por considerarse innecesario. Aunque –tras la fundación del pueblo San Vicente– dará motivo para fundar otro cementerio cercano al poblado.

El 15 de octubre de 1887 el Escribano Municipal y testigos (que suscribieron la escritura pública fechada el 3 de enero del mismo año), se presentaron las “Corporaciones Municipal” que representaba el Intendente Municipal Sr. Luis Revol y, por otra, el Sr. Palacios; acordando en el Concejo de Deliberantes de la sesión 10 de octubre del mismo año, permitir toda transacción para que el terreno sea *cementerio público*, según escritura con fecha 15 de enero de 1887; Éste otorgada por el Escribano de Hipotecas Sr. Ponciano Gallegos.

El 12 (18) de diciembre de 1887 fue inaugurado el nuevo hipódromo con carreras, banda de música y lunch; En la fiesta inaugural estuvo presente el entonces Presidente de la Nación, Miguel Juárez Celman, quien visitó Córdoba para inaugurar otras obras, además del hipódromo; Además del Gobernador de Córdoba y otras autoridades relevantes. Y cuatro días luego de su partida, fue puesto bajo su patrocinio y bautizado Hipódromo Nacional Argentino.

En 1887 se presentó un plano general de la ciudad cordobesa, éste realizado por el litógrafo Miguel Potel Junot; En ella observamos el hipódromo con forma ovalada y el cementerio con camino como dos obras importantes y de gran tamaño.

La tarea no termino allí, en 1888, se solicitó al ferrocarril Central Argentino, extendiera un ramal de sus vías hasta el hipódromo, también se pidió al Gobierno provincial riego para el hipódromo, y se dispuso ampliar el trazado del camino de acceso a 15 mts., hacerle alcantarillas y construir una plataforma para descanso de los coches en la portada de entrada al hipódromo y frente a la billeterias. Más tarde se dispondría colocarle el teléfono y campanillas eléctricas.

[22] En una escritura y ordenanza fechada en 1887, ya hace mención como Cementerio “San Vicente” por hallarse en los *Altos de San Vicente*.

Simultáneamente se trabaja en la consolidación legal de la sociedad, encomendando, en julio 1887, a los Sres. Benigno Acosta, Tristán Almada e Ismael Galíndez, redactar un nuevo reglamento interno y a los Sres. José M. Bouquet, Secundino del Signo, generoso Galíndez y Pablo Moyano la elaboración de un reglamento de carreras, comisionándose a Tristán Almada para que estudie los estatutos del jockey Club y aconseje a la comisión Directiva sobre la mejor manera de solicitar la personería jurídica.

El 8 de noviembre de 1888 el pueblo San Vicente se incorpora al ejido municipal.

La actividad Hípica (En 1963[23] se funciona el "Club Hípico" de General paz y el Club Hípico "Comandante Escalada", constituyendo bajo una nueva entidad y nombre "Club Hípico") se llevaba a cabo de manera ininterrumpida, alternando muchas veces las carreras entre el hipódromo de Bº General Paz y en los altos de San Vicente.

Por Ordenanza del 20 de mayo de 1889 la red de tranvías tirado a caballos, se había alargado con *doble vía de canaleta* al *Hipódromo Nacional.*

Hacia fines de 1892 la entidad empezó a decaer cada vez más, muchas veces resultaba imposible pagar los premios de las carreras, debiéndose recurrir en numerosas oportunidades a la emisión de bonos de la institución para poder afrontarlos, y las dificultades económicas se multiplicaban, agravado ello porque, a pesar del tiempo transcurrido, no se había podido obtener la personería jurídica por parte del Gobierno, que en 1890 había observado los estatutos de la sociedad, denegando la personería solicitada.

En 1890 se presentó un plano de la ciudad de Córdoba, realizado por el Ing. Jorge Weiler, y en ella observamos el hipódromo, cementerio y otras construcciones:

[23] Diario "La Voz del Interior", lunes 27 de mayo de 1963.

En 1894 el Ing. Víctor H. Baud presenta un plano de la ciudad en donde observamos el hipódromo y cementerio. En ese mismo año, pero el 2 de enero el Ing. Civil Belisario A. Caraffa presenta un plano con mensura:

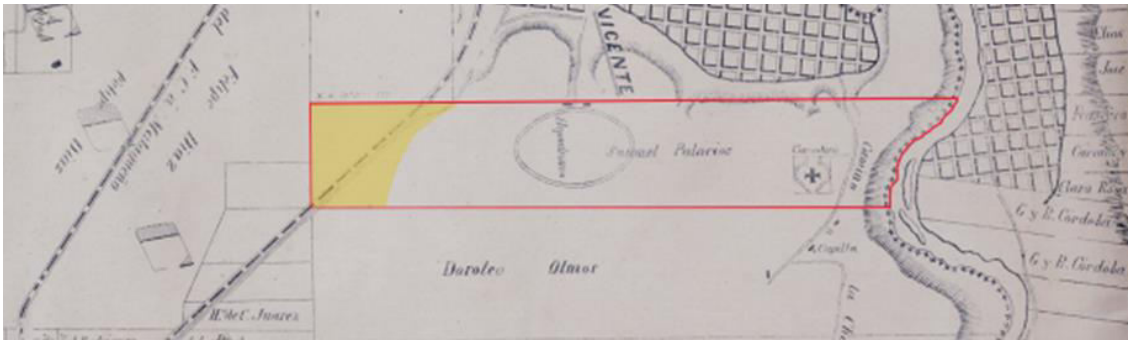

La línea roja corresponde los terrenos del Sr. Palacios en donde luego Yonghi adquirirá casi todas sus tierras, excepto por aquellas tierras marcada en color amarillo que fueron adquiridas por la Pablo Moyano en 1911

De esta forma pasan varios años hasta que en 1898 –bajo el impulso del Ing. Luis Revol– son redactados nuevos estatutos sociales para el Jockey Club, los que son aprobados por sus socios en una asamblea llevada a cabo el día 12 de mayo de 1898.

Los terratenientes de aquellos territorios y otros, iban falleciendo: *Agustín Garzón, el 20 de agosto de 1908*; *Samuel Palacios*[24]*, el 7 de septiembre de 1911*; *Augusto López, el 1 de febrero de 1912; Benigno Acosta, el 30 de junio de 1919.*

Aquél hipódromo finalmente quedó abandonado ¿en 1907? pues estaba muy lejos de la urbe, siendo el más frecuentado el de barrio General Paz; comenzando así el abandono de las tierras.

[24] Samuel estaba casado con Ramona Moyano.
Sus hermanos eran Francisco Palacios, Ignacio Palacios, Ramona Palacios y Mercedes Palacios.
Ramona estaba casada con Gastón E. Echegaray.
Mercedes casada con Pedro Vieyra Latorre.

La formación de un pueblo llama MIRALTA

El 6 de junio de 1911 se realiza los trámites de venta de los terrenos[25] que le pertenecían al terrateniente Sr. Samuel Palacios, incluyendo el Hipódromo Nacional[26] Argentino al representante legal del Sr. Juan Yonghi[27], el Ing. Carlos A. Duclout:

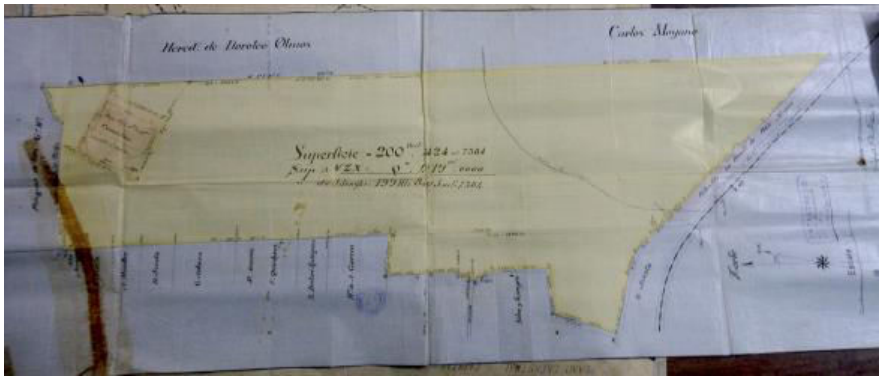

Propiedad del Sr. Yonghi marcado con color amarillo para resaltar los terrenos[28]

El límite marcado en rojo[29] *correspondería al extinto "Pueblo Miralta"*

[25] Falso decir que *"Tras el deceso del Sr. Palacios se tramitase el juicio sucesorio de sus bienes…".* Pues cuando Palacios se hallaba enfermo desde hacía un tiempo, muchas personas aprovecharon el momento para lograr adquirir una de sus cuantiosas propiedades.

[26] Acorde a la escritura el hipódromo aún existía, pero éste –desde finales de 1890– había dejado de funcionar, por ello sólo se hallaba en ruinas como el portalón, algunas casetas, vallas y estradas.

Al juzgar por el plano presentado en 1911, el recorrido de la acequia debió pasar sobre y costado del hipódromo. Y para 1912 los trazados de calles y manzanas para la formación del pueblo, borra definitivamente el predio aunque se deja el portalón.

Desde su inauguración hasta 1897 son diez años, es decir que el hipódromo tuvo una función efímera.

[27] Yonghi fue un empresario que realizó múltiples negocios, adquiriendo tierras en diversas partes del país. Incluyendo en Córdoba, pues hemos indagado que hizo algunos negocios.

[28] Plano presentado en Diciembre de 1911, corresponde al año anterior de crearse el Pueblo Miralta el 02 de agosto de 1912 (fecha descubierta por el autor del libro Federico G. Bordese), por el Dr. Benjamin Dupont.

La propiedad había sido adquirida por el Sr. juan Yonghi, quién le dio los límites (con modificaciones) que año más tarde tendría el pueblo sin modificaciones.

En la transacción se adjuntó un plano del terreno realizado por el Ing. Rafael Bustamante con el título de “Suburbios Sur-Este de Córdoba”; En ella podemos observar el *cementerio público*, *escalones del hipódromo y la acequía Colonia Moyano*[30] que cruzaba todo el sur del terreno. Así mismo se observa en la escritura que la venta fue de *“trece hectáreas diez y seis áreas y diez y nueve centrareas”.*

A los tres meses de realizar la venta (7 de setiembre de 1911) fallece el Sr. Palacios.

Por circunstancia que desconocemos el Sr. Yonghi –a los meses– vende su propiedad (Visto este expediente por el que la sucesión de don Juan Yonghi, concesionario en virtud de la Ley N° 5870 y aprobado los planos) sin alterar límites perimetrales al Sr. Benjamin Dupont, residente en Buenos Aires. Y el 26 de marzo de 1912[31] se finalizaba la realización de un plano, éste elaborado por el Ing. Carlos Ducler quién casualmente también actuará como apoderado del Dr. Dupont:

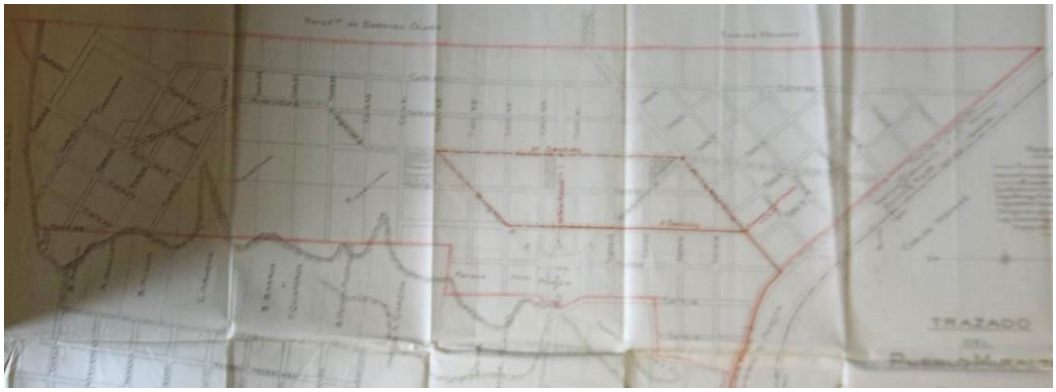

“Trazado del Pueblo Miralta / Propiedad del Doctor Benjamin Dupont / Proyectado por el Ing. Jorge Duclout”
Plano del Pueblo Miralta (imagen parcial)

Éste presentará un plano con la formación del Pueblo “Miralta”[32] y el 2 de agosto de 1912 se aprobada el trazado:

---

[29] El color Azul corresponde al Barrio Maldonado, Anaranjado: Barrio Ampliación Altamira, Verde: Barrio Altamira, Violeta: Barrio Acosta, Amarillo: Barrio Empalme y Celeste: Barrio Villa Argentina.

[30] Este acueducto corresponde la actual calle Punilla que separa del barrio Altamira y Empalme.
El trazado de la calle es diagonal pues sigue el recorrido de la antigua acequia.

[31] Según consta en el plano.

[32] Año: 1911 – Expediente: – Observaciones: Referencia= 1 PLANO ORIG. CARTON 40 FS. Pedania= SUBURBIOS SUD-ESTE

(…) "N 1669 ***Pueblo Miralta: aprobación de su trazado.***

El Concejo Deliberante, presidido por el Dr. Henoch de Aguiar, en su sesión del 2 de agosto de 1912, había aprobado dicho plano y aceptó la donación (de terrenos y firmando las escrituras) de los espacios en los que el Dr. Dupont (condecorado con otras órdenes de mérito; en diversos países de Europa) sugería se ubicaran calles, plazas, y con ello obras de irrigación y obras públicas. No pasó mucho tiempo pues las hectáreas fueron adquiridas por el doctor Benjamin DuPont, residente en Buenos Aires quién presentó un plano denominado "Pueblo Miralta".

ORDENANZA: *Art. 1º Apruébase el trazado del "Pueblo Miralta" presentado por el doctor Benjamin Dupont.*

Art. 2º Aurorízase al D. E. para aceptar la donación ofrecida por el Dr. Dupont de los espacios que en dicho plano se abandonan para calles y plazas, y de los terrenos comprendidos:

a) Entre la diagonal Nº dos, avenida Nº tres y calle Nº 7.

b) Entre avenida Nº uno, avenida Nº tres y calles Nº veinte y veinte y tres.

Art. 3º Los terrenos a que se refieren los incisos a y b del artículo anterior, serán destinados por la Municipalidad al uso público que ella estimase conveniente y cuando lo crea oportuno.

Art. 4° Antes de la escrituración, el doctor Dupont deberá presentar al D. E. dos copias en tela, firmadas por él, del plano presentado con su solicitud. Una de esas copias se agregará a la escritura a que se refiere el art, 2ª, y la otra, se remitirá al H. Concejo, a los fines de su conservación y archivo.

Art. 5º Comuníquese, -Agosto 2 de 1912.

HENOCH D. AGUIAR
José Ignacio Bas
Prosecretario".[33]

El pueblo por entonces limitaba con las barrancas (o quintas) de San Vicente, con el camino a la Chacra de la Merced, una porción que cruzaba el camino y llegaba hasta las barrancas y río Suquía, con los herederos del Dr. Doroteo Olmos y con la calle "Ferreyra" o "pública" (actual Avenida Amadeo Sabattini).

Pedania: SUBURBIOS SUD-ESTE Paraje: HIPODROMO SAN VICENTE Referencias: 1 PLANO ORIG. CARTON 40 FS. Observaciones: MEDIDAS DEL PLANO ORIG.108 CM.

[33] *Digesto Municipal de Córdoba, Córdoba, 1913 – Tomo XVI.*

Desde entonces, ya había otros pueblos[34] alejados de la ciudad y el de Miralta –a pesar de su lejanía– también quedó dentro del Ejido Municipal. De este modo, la fecha de su fundación es 1912 año es que queda oficialmente aprobado por el municipio[35].

Hemos intentado hallar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Por qué el Dr. Dupont decide crear un pueblo y donarla a la ciudad?. No había ganancia en su emprendimiento.

No hemos encontrado documentación que respondiera a nuestra inquietud, pues resulta interesante entender que –a diferencia– de Agustín Garzón quien creó el Pueblo San Vicente y obtuvo ganancias al vender tierras, lotes. El caso de Dupont, esto no paso.

Otro punto que debemos reconocer, es que en ningún pueblo se proyectó trazar diagonales y anchas avenidas; esto sólo ocurrió cuando se creó el barrio Nueva Córdoba (de la cual se concretó) y el de Miralta.

El 25 de setiembre de 1912[36] el Ing. Duclout solicitó al Intendente Dr. Ramón G. Barros la concesión de tranvías en donde redactaba los caminos por donde debía circular los tranvías:

(…) *" 1°. SECCION.- Saliendo de la intersección de las Calles Agustin Garzón y Diego de Torres por éste, la bajada de Ferreyra y el camino á Ferreyra hasta llegar á la Diagonal N° 1 del Pueblo Miralta, de propiedad del Dr. Benjamin Dupont, por esta Diagonal N° 1 hasta la Avenida N° 2, por éste hasta la Avenida N° 1.*

2°. SECCION.- Desde la intersección de la Avenida 1 y Avenida 2, por ésta hasta la Diagonal 3, por ésta hasta la Avenida 3, por ésta hasta la Diagonal 1 y por ésta hasta la Avenida 2 á empalmar con primera Sección.".[37]

---

[34] Debemos aclarar que –por entonces– ya existían otras urbes como el *Pueblo General Paz*, *Pueblo San Vicente*, *Pueblo San Martín*, *Pueblo Alta Córdoba* y *Pueblo La Toma* [Alberdi][34], *Pueblo Rogelio Martínez* y *Pueblo Ferreyra*; en tanto "Ciudad y Nueva Córdoba" aparecía "unida" como parte de la ciudad.

[35] Debemos dejar en claro, que no hubo ninguna fiesta por la inauguración del pueblo Miralta. Y tampoco hubo la necesidad ya que fue oficialmente aprobado por la Municipalidad. Así mismo dejamos en claro que el Sr. Federico G. Bordese fue quien descubrió la fecha, mientras indagaba en los documentos.

[36] Debemos anotar en estas páginas lo siguiente, en la Secretaria de Cultura – Municipalidad de Córdoba del Intendente Ramón Mestre (h), hemos notamos que han hecho algunas propagandas sobre el barrio Altamira a raíz de la difusión de este libro. La ironía de ello es que han inventado un falso hecho, como la de exponer que en el barrio se hallaron restos arqueológicos, cuando esto no es verdad.

[37] Archivo Histórico Municipal "Dr. Carlos Luque Colombres".

Solicitando la base de las condiciones y ordenanzas actuales por el plazo de setenta años, con la facultad de establecer vía en las calles de más de 15 metros de ancho, incluida la bajada “Ferreyra” con el objetivo de agilizar el tráfico. Y el 13 de noviembre de 1912 la municipalidad accede ante el pedido del Ingeniero Duclout quién era el Administrador y Representante del Sr. Dupont que era el titular de derechos y acciones por mayor cantidad, y esta circunstancia, sumada al hecho de la principal participación que le cupo en el proyecto de urbanizar los terrenos adquiridos; iniciando las obras con plano confeccionado y aprobado por el Concejo de Deliberante.

Es importante destacar que el proyecto había salido de la Comisión de Hacienda presidida por Garzón Agulla con el beneplácito de la Comisión de Obras Públicas, y –para llevarlo a cabo– se habían aceptado las donaciones de varios terrenos ofrecido por Dupont para que la Municipalidad los destinara al uso público que creyera oportuno. Se realizó también la pavimentación de innumerables arterias céntricas, y el doctor Agustín Garzón Agulla dijo:

“La pavimentación de los caminos públicos del Municipio realizada por el Gobierno de la Provincia, demuestra la conveniencia de que la Municipalidad la complemente, para cuyo efecto se hace indispensable la sanción de una ley que faculte a cobrar a los propietarios, cuyos inmuebles sean directamente beneficiados, la cuota determinada por la Ley Orgánica de Municipalidades, que sólo tiene aplicación en la planta urbana de la ciudad”.

“Plano Regulador y de Extensión de la ciudad de Córdoba”, Ingeniero Agrónomo Benito Javier Carrasco, 1927

Y así se plasmó el futuro pueblo en algunos planos como del Ing. Carrasco, con trazas muy modernas y al estilo europeo.

Del plano observado podemos ver calles, manzanas, plaza y diagonales algo muy novedoso en aquella época, aunque aquellas diagonales sólo quedó en proyecto porque nunca se realizaron, tampoco se llegó a concretar la plaza central que se ubicaría justamente detrás del gran portalón, pues en la propuesta del Ingeniero

Jorge A. Duclout[38] (1856-1929) se dejó aquella edificación antigua como acceso o portal a la plaza-mirador que perduró hasta comienzos de la década de 1930.

La adquisición de títulos de propiedad [remates] podían verse en la Escribanía, en donde se prorrogaba la correspondiente Escritura Pública de referencia a favor de la persona con todos los requisitos legales en donde el Escribano Sr. José Pérez Carranza domiciliado en la calle 27 de abril 102, ponía su firma y sello de la Municipalidad de Córdoba.

En 1914[39] se cancela el acuerdo con la Cía de Tranvía Eléctrico que debía prolongar las vías hasta el pueblo debido a erróneas interpretaciones de carácter monetario, venciéndose la concesión; Ante esta falta de solución el municipio incitó una prórroga para que llegasen un nuevo acuerdo porque la obra era muy necesaria, además los obreros tendrían un trabajo temporal, pero éste acuerdo quedó pospuesto.

En diciembre de 1914 el Departamento Topográfico, Sección de Registro Gráfico presenta un plano catastral de la Capital Sud-Este; allí podemos observar el Pueblo "Acosta" y "Colonia Lola"[40] cuyo recurso de agua disponían del *canal Miralta*, continuación de la acequia C. Moyano. Posiblemente el Sr. Carlos Acosta Olmos y Sociedad Urbanizadora Juan Ángel Meade[41] hayan realizado los trazos y loteos que conformarían el nuevo pueblo; ya podemos observar cómo se va urbanizando el sureste de la ciudad cordobesa.

Por entonces la ciudad comprendía catorce pueblos:

---

[38] Había nacido en 1854 Alsacia (Francia), llegó a nuestro país en 1884 y desde 1886 fue nombrado profesor de la Facultad de Ingeniería de la UBA donde dictó el curso de Teoría de la Elasticidad hasta 1923. Se había formado en la misma universidad que Einstein: El Instituto Politécnico de Zürich.

Fue vecino de Esteban Echeverría y una calle en Monte Grande lleva su nombre.

[39] Diario La Voz del Interior, 29 de agosto de 1914: "El tranvía a Miralta - Suspensión de los trabajos".

[40] La Colonia "Lola" se forma en base a una mensura del Sr. Domingo F. Orlandino que fuera aprobada en 1890, estableciéndose formalmente recién por una disposición recién por una disposición del 18 de marzo de 1902, poblándose preferentemente con colonos franceses.

En 1905 había unas 37 personas…

En diciembre de 1914 aparece un trazado de calles y lotes con el nombre de PUEBLO "COLONIA LOLA".

En 1930 el Sr. Juan Schneider realizó un loteo con la colaboración del perito Horacio Álvarez Igarzábal: en los sectores de "Miralta", "Renacimiento y "Villa San José".

Llamada también como "Colombia Lola" por sus propios vecinos, debido a la inmensa venta de la droga.

[41] Juan Ángel Meade nació en el año 1906, su padre Alfredo Meade Lewis nacido en Estados Unidos, de origen Irlandés, se estableció en la Ciudad de Córdoba en donde entre otras actividades se dedicó a la actividad inmobiliaria especialmente loteando los altos de San Vicente.

1° Pueblo General Paz

2° Pueblo San Vicente

3° Pueblo San Martín

4° Pueblo Alta Córdoba

5° Pueblo Alberdi (ex La Toma)

6° Pueblo Mira[42]lta [Altamira]

7° Pueblo Rogelio Martínez

8° Pueblo Ferreyra

9° Pueblo Nuevo

10° Pueblo Acosta[43]

11° Pueblo Colonia Lola[44]

---

[42] En cuanto al nombre del barrio, éste comenzó como Pueblo MIRALTA, luego como ALTA MIRA y por capricho se la llamó como ALTAMIRA (ambas palabras juntas), quizás acordándose de las CUEVAS DE ALTAMIRA en España.

[43] Plano catastral del sureste de la capital cordobesa, fechada en diciembre de 1914. Vemos los actuales barrio “Acosta” y “Colonia Lola” por entonces pueblos recién formados que colindaban con el gran pueblo Miralta.

Observamos el Canal Miralta, que comenzaba con la unión de la Acequía que recorría por todo el sur del pueblo Miralta hasta cruzar el otro lado de las vías en donde estaba los terrenos del Sr. Pablo Moyano.

El Pueblo Acosta se formó en los predios del Sr. Carlos Acosta Olmos, quien decidió lotear las tierras por medio de la Sociedad Urbanizadora – Juan A. Meade.

[44] Existe un plano en julio de 1948 observamos el Pueblo “Acosta”, canal “Miralta” con lotes ya adjudicados. Éste colindaba con el Pueblo “Miralta” y “Colonia Lola”.

La Colonia “Lola” se forma en base a una mensura del Sr. Domingo F. Orlandino que fuera aprobada en 1890, estableciéndose formalmente recién por una disposición recién por una disposición del 18 de marzo de 1902, poblándose preferentemente con colonos franceses. En 1905 había unas 37 personas.

En diciembre de 1914 aparece un trazado de calles y lotes con el nombre de PUEBLO “COLONIA LOLA”.

12° Pueblo de las Flores

13° Pueblo Güemes

14° Pueblo Unión

En tanto “Nueva Córdoba” se hallaba unida a la ciudad, por ello nunca se lo consideró como “pueblo” en documentos oficiales.

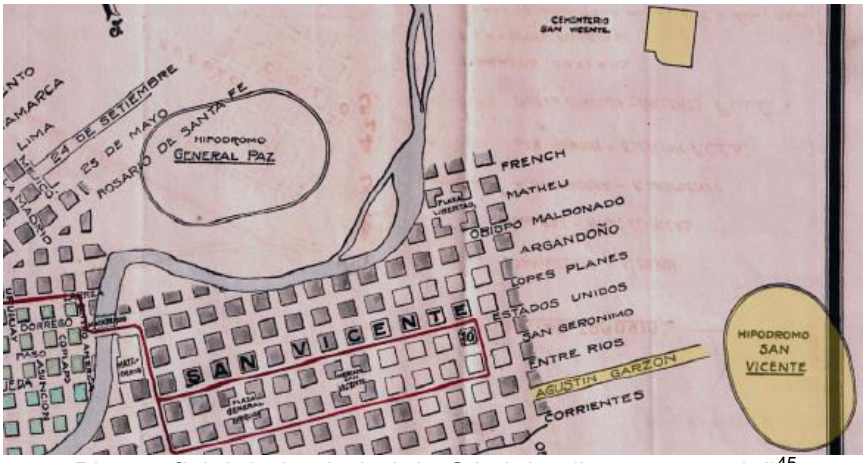

Plano oficial de la ciudad de Córdoba (Imagen parcial)[45]

Marcado con amarillo el cementerio público (hoy San Vicente) e Hipódromo Nacional, aunque mal ubicado.

En 1924 se presentó un plano realizado bajo la dirección técnica de L. Beuermann; allí se observa el hipódromo con forma ovalada, Cementerio San Vicente, algunos caminos trazados y los trazos que demarcaban las tierras de propiedad del Sr. Benjamín Dupont:

En 1930 el Sr. Juan Schneider realizó un loteo con la colaboración del perito Horacio Álvarez Igarzábal: “Miralta”, “Renacimiento y “Villa San José”.

Llamada también como “Colombia Lola” por sus propios vecinos, debido a la inmensa venta de la droga.

[45] “Documento: De Cuestión Obrera-Asunto T. Esc. Nac. de Arte y Of. Sum. Suc. James Craik /Tomo XXVI, Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba. Año: 1919.- Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba.”.

Plano oficial de la ciudad de Córdoba, año de 1924 (imagen parcial)

Acorde a una fotografía aérea de 1926, el movimiento social y obras edilicias avanzaron poco; Sólo se observan algunas casonas distribuidas en forma alternada en la parte centro del barrio; En tanto el Hipódromo ha había desaparecido tras el trazo de calles.

En 1927 se aprobaba un nuevo Plan de urbanización para la ciudad de Córdoba, aprobado por Decreto, cumpliendo la Ordenanza N° 2859. Éste estudio lo había realizado por el Ing. Benito J. Carrasco. En ella proponía seguir todas las calles en línea rectas sin importar el obstáculo. Ésta propuesta incluía los altos de San Vicente en donde -al final del tramo- se hallaba un portalón que bloqueaba el camino, por ello debía ser eliminada y seguir con los caminos rectos dejando de lado las diagonales que aún estaban:

(…) "En los altos, y en los terrenos del Antiguo Hipódromo se proyecto siguiendo la prolongación de la calle Agustín Garzón, la formación de un barrio especial, adoptando el trazado moderno para sus manzanas.

En las barrancas desde ese punto, se extenderá un vasto "partene" de 75 metros de ancho y de 300 metros de largo como un inmenso tapiz verde inclinado, divido en su parte central por una calle que circunda una plaza ovalada y con sus ligeras plantaciones a los costados, sobre las propiedades futuras que han de levantarse siguiendo la variada altimetría del terreno, para formar así una nota original y sumamente pintoresca.

En la parte de este "partene" se forma una cabecera circular de donde parten dos avenidas en diagonal hacia el bulevar de circunvalación, en dirección N.E. y S. respectivamente, y una avenida central que se bifurca al llegar a la periferia para permitir la formación de una plaza alargada.

En la parte Sud de San Vicente, en el espacio comprendido por las barrancas, se adapta el trazado de líneas curvas, como se ha procedido en otras parages similares, buscando siempre el mejor enlace con las calles existentes.

Entre la calle Agustín Garzón y el cementerio también se repite el mismo trazado por las razones apuntadas. En este lugar, a la altura de la calle Argandoña, se proyecta en dirección S.E. un jardín con terrazas y escalinatas, que formará con el gran "partene".[46]

Fotografía realizada por Carrasco en 1927 – Tomada desde Agustín Garzón, altura de la calle Solares (Imagen parcial)

Debieron pasar años para que se concretara el plano del Ingeniero, y los cambios se dieron en proceso lento y en diferentes épocas, a pesar de que no se realizó del todo… Aunque la Compañía de Tierras y Edificación "Alta Mira" (S.A.) proyectará la idea de Carrasco para realizar sólo las calles rectas como prolongación de la calle principal "Agustín Garzón" que –desde 1919– ya tenía ese nombre.

[46] Libro: "CÓRDOBA: Plan Regulador y de Extensión estudiado por el Ing. Benito J. Carrasco. Año: 1927 – Memoria y Exp. Urbano.".

La Compañía de Tierras y Edificación “Alta Mira” (S.A.)

Las diagonales y plaza trazado en el plano del Pueblo Miralta, no fueron realizadas aunque las calles con traza de damero sí; sin embargo tampoco fueron construidas todas las calles, sólo algunas. A pesar de ello, seguía existiendo la venta de lotes. Lamentablemente, a estar alejado de la urbe y ser poco popular, no todos decidieron compraron lotes. Y por medio de una observancia y lógica, la parte más antigua del barrio Altamira, corresponde a la zona (comercial) centro, en donde se hallan algunas casas más antiguas alrededor del antiguo cine.

En la década de 1920, se formaría una compañía que le compraría a la municipalidad, para posteriormente vender lotes. De este modo, el municipio no tendría que gastar dinero en desmantelar pastizales, nivelar suelo, construir calles, etc. Y llegaría a un acuerdo con la compañía quien realizaría todos los gastos pertinentes.

En 1928 (oficialmente) se llega un acuerdo entre el municipio y Compañía de Tierras y Edificación “Alta Mira” (S.A.) con ideas de promover la venta de lotes a los vecinos interesados en *edificar* con parcelas propias, quedando así conformado un segundo movimiento o impulso en venta de lotes y construcción; Para entonces la calle “Agustín Garzón” llegaba hasta “Solares”, desde allí todo el trayecto era un *camino sinuoso con pendiente cada vez más pronunciada*, aunque esto no significaba que en los altos no hubiera viviendas. Y el 14 de febrero de 1931 la Compañía[47] de Tierras y Edificación “Alta Mira” (S.A.)[48] solicitaba la urbanización de una fracción al norte del barrio:

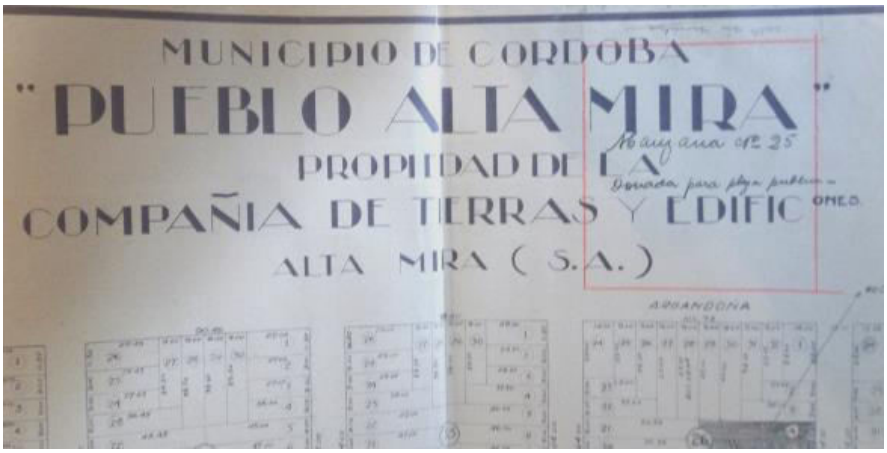

“Municipio de Córdoba / “Pueblo Alta Mira” / Propiedad de la Compañía de Tierras y Edificaciones Alta Mira (S.A.)” (imagen parcial)[49]

[47] Que en sus instancias cercanas estuvo integrada por José María Bianchi, Esther Lidia Jonghi y Luis Petraglia.
[48] La compañía tuvo sus inversiones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
[49] Lo marcado con rojo corresponde al espacio donada para plaza pública.

Con el tiempo el municipio creaba el barrio EMPALME separándole del “Pueblo Miralta”, pero también se cambió de nombre y pasa llamarse ALTAMIRA[50].

Entrado a la década de 1930, empezó el “boom” inmobiliario; muchas de las casas fueron construidas en el centro del barrio (alrededor del cine), y muy pocas casas en la zona norte. Dichas casas eran de estilo Art Decó, estilo muy diferente a las casas construidas en la década de 1920. Estas casas fueron construidas por la Administración Casas para Obreros y Empleados con un costo de aproximadamente de $8.900.66 m/n. a razón de una cuota mensual de $59.33 m/n.; plazos para su pago de 192 mensualidades[51].

Lo trazado en rojo, corresponde a la Compañía de Tierras y Edificaciones

En 1933 se construyó el Cine del “Libertador General San Martín” (estilo Art Decó), cuyo ingreso era por la calle Agustín Garzón, fue llamada popularmente *Cine de Altamira* por los vicentinos que llegaron a frecuentar el lugar. Muchos de ellos, llegaban por tranvía que tenía parada a metros del cine.

El cine fue la atracción durante décadas para muchos barrios que estaban emergiendo en la zona, quienes disfrutaron de sus funciones que se realizaban durante toda la semana. Los días clásicos era los domingos con tres funciones: Matiné, Familiar y Noche. La primera a las 13:30 hs. en donde convocaba la mayoría de los chicos y jóvenes del barrio y alrededores, a un costo de $ 0,10 la entrada.

[50] Nota: Hay otros planos con fecha de 1930, 33, 38 y 1940 en donde aparece como BARRIO ALTA MIRA.

[51] Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba: De Administración Casas para Obreros y Empleados Escuela del Trabajo Domingo F. Sarmiento/Tomo 47, Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba. 1937.

El programa siempre incluía dos películas, los episodios “El Potro Pinto”, “El Imperio Submarino”, “Dick Tracy”, “El Zorro” entre otras.

Las funciones tipo Familiar y Noche eran para las personas de más edad. Su costo era $ 0.30 centavos y ofrecían hasta tres películas. El resto de la días de la semana, sólo había una función por la Noche. Y en Semana Santa pasaban el filme “Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo”, era una película muy recordada pues era en colores. Y en la década de 1970[52], tenía como número telefónico el 58056; pasando películas a las 21 hs. de la noche, como “Amor en el aire”, con Palito Ortega y Rocío Dureal; “Nacional y Viva la vida” con Palito Ortega y Tita Merello.

Todas las proyecciones eran pasadas muchas veces al día, por ello existía copias que se gastaban y se cortaba la cinta durante la misma función varias veces.

El Cine “San Martín”, como tantas otras similares establecidas en los barrios de Córdoba, finalizó sus proyecciones ante la pérdida de rendimiento económico alrededor de los años 80.

Permaneció cerrada y abandonada hasta que finalmente fue vendida en la década de 1990 a una cadena de supermercados como “Cordiez”, “Almacor” y “Buenos Días”.

Revista de “Turismo Aire y Sol”. Año 1936. Observamos el nombre PUEBLO MIRALTA

Acorde a un plano oficial de la ciudad de Córdoba, de 1941; observamos que los límites del barrio Altamira eran Agustín Garzón, Río Uruguay, Argandoña y Cartechini. Su “conexión” con el barrio San Vicente, era y es pasando por el barrio Parque San Vicente; por aquellas fechas, sólo había tres calles: Lopez y Planes, Estados Unidos y Agustín Garzón por dónde pasar hasta el otro barrio (San Vicente). Aun así, ya había algunas casas precarias y dos chalet (entre Lopez y Planes y Río Primero) fuera de los límites perimetrales del barrio Altamira.

[52] Diario “La Voz del Interior”, viernes 17 de abril de 1970.
Diario “La Voz del Interior”, sábado 7 de abril de 1970.
Diario “La Voz del Interior, domingo 19 de abril de 1970.

Barrio Parque San Vicente

Poco o nada de urbanización en la zona de las barrancas que conectaban con los barrio San Vicente y Altamira, ya que había muchos cortes, surcados que iban a cualquier dirección y espinadas barrancas que hacían imposible construir allí. Todo el terreno era descampados, de muchas piedras y tierra seca. Pasaron las décadas (década de 1940), hasta que finalmente la Empresa COFÍCO, adquirió aquellos terrenos para luego poner en funcionamiento sus topadoras, para quitar toda vegetación y montañas de tierras y nivelar la zona. Sin embargo las cloacas y alumbrado público llegaron de a poco y tardíamente a partir de finales de 1940 hasta la década de 1960 aproximadamente. En tanto las calles eran de tierra y nunca le colocaron adoquinados como era común en aquellos tiempos y sólo recibió pavimentación de las calles y veredas. Por consiguiente, la empresa trazó las tierras para venderla como lotes a bajo costo. Años luego el municipio lo convertiría en barrio al incorporarlo al ejido municipal, con el nombre de Parque San Vicente[53]. Por entonces, las escrituraciones de terrenos mencionaban el lote como “Altos de San Vicente” y formaban parte del barrio San Vicente.

De esta empresa, también haría lo mismo en otros puntos de la ciudad; vender aquellas tierras imposibles de construir por sus accidentados terrenos y nivelar toda la zona a bajo coste. Las pocas personas que construyeron sus casas, por medio del banco Hipotecario.

Una anécdota sobre el barrio, es cuando en 1952 una casa se estaba construyendo se terminar de derrumbar, al ceder el terreno bajo las barrancas aunque no hubo víctimas. Lógicamente los dueños de sus terrenos sin edificar, estaba asustados: ¿habrá sido una mala compra?, ¿se derrumbará mi casa cuando la construya?. La culpa no había sido de los albañiles pues el terreno había caído en los barrancones; era evidente que las topadoras de la empresa, no habían hecho bien su trabajo y por ello el dueño debió dar explicaciones urgentes o tendrían juicios que le llevaría a la bancarrota su empresa. Toda obra a construirse no debía hacerse hasta que realizaran pericias sobre las pocas casas que se habían construido y ¿Qué había pasado realmente?. El resultado sobre todo esta tensa situación, fue la rotura de un caño de agua que socavaba la tierra; y así terminó la situación, sin embargo… ahora podemos analizar la situación desde un punto de vista más analítico.

Las topadoras habían nivelado las tierras, pero no habían sido compactadas para fortalecer la zona; otro punto importante, es que ante la mínima lluvia, toda el agua se llevaría la tierra hasta los barrancones porque no existían muros de contención. En fin, no hubo más derrumbes, quizás por una suerte divina pero debemos aclarar que no todas las casas se hallan al lado de un barrancón con más de 20 metros de altura.

---

[53] Testimonio de mi padre, Dr. Andrés Julio Bordese y de su padre Andrés Félix Bordese; quien adquirió el lote y construyó su casa para vivir allí por muchas décadas.

Su lote (como todos los demás del barrio Parque) comprendía la mitad de tierra nivelada y la otra, una bajada hacía la barranca; por ello fue rellenada con tierra. Otros dueños con la misma situación, decidieron no rellenar aquellos pozos.

Para la fecha de 1975, residían las familias: Bordese, Alegre, Barbeito, Lanza, Zanón, Bertero, Bas, Vidal, Sánchez, Almenar, Medina, Ottonello, Miranda, Saker, Rodríguez, Conzález, Rivas, Zanotti, Ceballos, Birt, Misaró, Blanco,Luque, Mondino, Blanch, Blariza, Goñalons, Orellano, Cela, Butarelli, Burne, De Marco, Aguirre, Positiere y otras[54].

Volviendo al tema, el superior gobierno de la Provincia de Córdoba sancionaba a través de la Ley, el nombre Escuela Panamericana a los dos turnos. Luego se construiría el nuevo edificio sobre un terreno expropiado a la Provincia, siendo inaugurado el 25 de abril de 1959 se inauguraba la Escuela Panamericana en un terreno expropiado a la Provincia. Dicha escuela, se halla sobre unos barrancones y tiene su ingreso sobre la calle Soto.

Y para la fecha de 1959 pero un mes de marzo, se inauguraba la Escuela Municipal N° 34 “Estanislao del Campo”. Esta escuela se ubica en una esquina, cuyas calles Rio Primero y Estados Unidos, se cruzan. Sin embargo, la pequeña escuela funcionaba en la calle Martín Cartechini, en donde había funcionado el primer centro vecinal[55] del barrio. Para posteriormente trasladarse al actual sitio, en tanto el anterior sitio ahora funciona una pequeña cancha de bochas.

En el predio, anteriormente se hallaba una pequeña estación de ómnibus de la empresa C.A.T.A. cuyos vehículos eran de color naranja y de la línea N° 6; pero la provincia consideró necesario crear un edificio acorde a las necesidades, escogiéndose la pequeña estación que por entonces tenía poco uso... Se demuele todo para luego edificar la escuela de estilo moderno[56]. La inauguración de ambas

---

[54] “Historia de mi barrio, la República de San Vicente”. Autor: Pedro Ordóñez Pardal, Editora: Establecimiento La Docta. Año: 1975. Pág. n° 135.

[55] Desde hace décadas existió un Centro Vecinal, no obstante durante la intendencia del Dr. Luis Alfredo Juez (2003 – 2007), el Concejo de Deliberante aprobó el Expediente N° 031.283/04 (que trata sobre los centros vecinales) para posteriormente crearse la Ordenanza N° 10713 – CENTROS VECINALES (Derogándose de la Ordenanza N° 10364/01). En donde se reglamentaba toda la funcionalidad y elecciones de los centros vecinales, siendo promulgada el 18 de junio de 2004, publicada el 22 y sancionada el día 30 del mencionado mes y año. Por medio del Decreto Reglamentario N° 2453 (no es el “2653”).

Las gestiones para obtener la Personería Jurídica y formalizar el Centro Vecinal, fueron realizadas el día 7 de setiembre de 2009 en donde se le concedió el Nº 143 "A" /2009; y fue inscripto el día 5 de mayo de 2010. Este proceso, fue realizado durante la intendencia del Daniel Oscar Giacomino.

Aquí debemos corregir el dicho del actual Presidente del Centro Vecinal, Sr. Emiliano Pereyra quién expreso “que todas las gestiones fueron realizadas en su mandato”; pero esto es falso porque hace poco fue electo por la Comisión del Centro Vecinal.

[56] Debemos aclarar que las autoridades de la escuela, lógicamente pedían una nueva escuela y más grande; sin embargo no hemos hallado documentación, que dichos pedidos fueron realizados por escrito ante el municipio o gobierno, en otras palabras… nunca gestionaron los permisos necesarios para legalizar la demanda. De todos modos, la construcción de una nueva escuela, llegó en el momento oportuno. Así mismo, aclaramos que

escuelas, ocurrió durante la intendencia (de facto) del Arq. Rafael R. Brizuela y del Gobernador (Interventor federal de facto) Dr. Carlos J. Caballero.

La creación de dicha escuela, obedece a una cuestión necesaria ya que en las décadas de 1950 y 60 los gobiernos de turnos consideraron la importancia y urgencia de crear nuevas escuelas (para primaria y secundaria).

Y en 1970 se inauguraba el templo "Parroquia San Cayetano" de estilo modernista sobre la calle Río Paraná N° 1.249, barrio Altamira.

El 19 abril (día domingo) de 1970[57], en una acto público en la Dirección de Alumbrado Público del municipio, se abrieron las propuestas para la ulterior adjudicación de las obras para la iluminación de la plaza, barrio Altamira; con un presupuesto de $ 23.138,37 Ley 18.188, habiéndose presentado las siguientes propuestas:

- Ing. Moreno Norberto Alazraki: Cotizó los trabajos en $ 21.145,90 Ley 18.188 lo que representa una disminución del 7,18 % del presupuesto oficial.

- R. Klimex[58]: Ofreció realizar los trabajos en la suma de $ 21.241,02 que también está por debajo del presupuesto oficial.

Siendo aceptado la propuesta del Ing. Alazraki, cuyos trabajos comenzaron inmediatamente.

En los años '70 los vecinos participaron activamente en la sanción de la Ley de Loteos Fraudulentos que significó el control estatal de los loteos destinados a barrios en nuestra ciudad y la obligatoriedad de entregar dichos lotes con los servicios públicos básicos instalados y la contemplación de espacios públicos para cada barrio sea Maldonado, Acosta (tiene su Club Lavalle fundado el 27 de enero de 1927, entidad fusionada en 1980 con el Club Palermo), Colonia Lola Mora y Miralta.

Otro hecho a destacar cuando Marta Inés Taborda tenía cuatro años y su hermano Gabriel sólo tres meses cuando su madre, Marta Ledesma[59], y su padrastro Sergio

---

no fue un "pedido y trabajo (gestión) por la Comisión del Centro Vecinal" del momento o según dichos del actual presidente del Centro Vecinal, Sr. Emiliano Pereyra "…nosotros la creamos…" en el sentido de auto señalarse como el creador de la escuela, a pesar de que el año de 1969 el sr. Pereyra era muy chico.

[57] Diario "La Voz del Interior".

[58] No está muy claro si en realidad se escribe "Klimex" o "klimek".

[59] La Sr. Ledesma ha consultado con el autor de este libro (Federico G. Bordese), pidiendo información sobre una plaza del barrio ya desaparecida. Por ello, amablemente se les suministró información pero la mujer nunca dio las gracias.

Comba, fueron secuestrados de su domicilio del barrio Altamira en la ciudad de Córdoba el 10 de diciembre de 1975.

Las plazas del Barrio Altamira

El barrio Altamira tiene o tenía tres plazas: José Malanca, que es más reciente, la plaza Diputado Guevara que abarca toda una manzana y la tercera que estaba sobre la calle Río Segundo frente al pasaje cerrado Ariza; su tamaño era el de un medio lote pero terminó desapareciendo cuando fue ocupada por una familia.

- **Plaza José Malanca:**

En 1992 se inauguraba la segunda plaza que tendría el barrio, ésta se llamaría JOSÉ MALANCA en honor al pintor *José Américo Malanca*, y sería inaugurado por el intendente municipal Dr. Rubén Américo Martí:

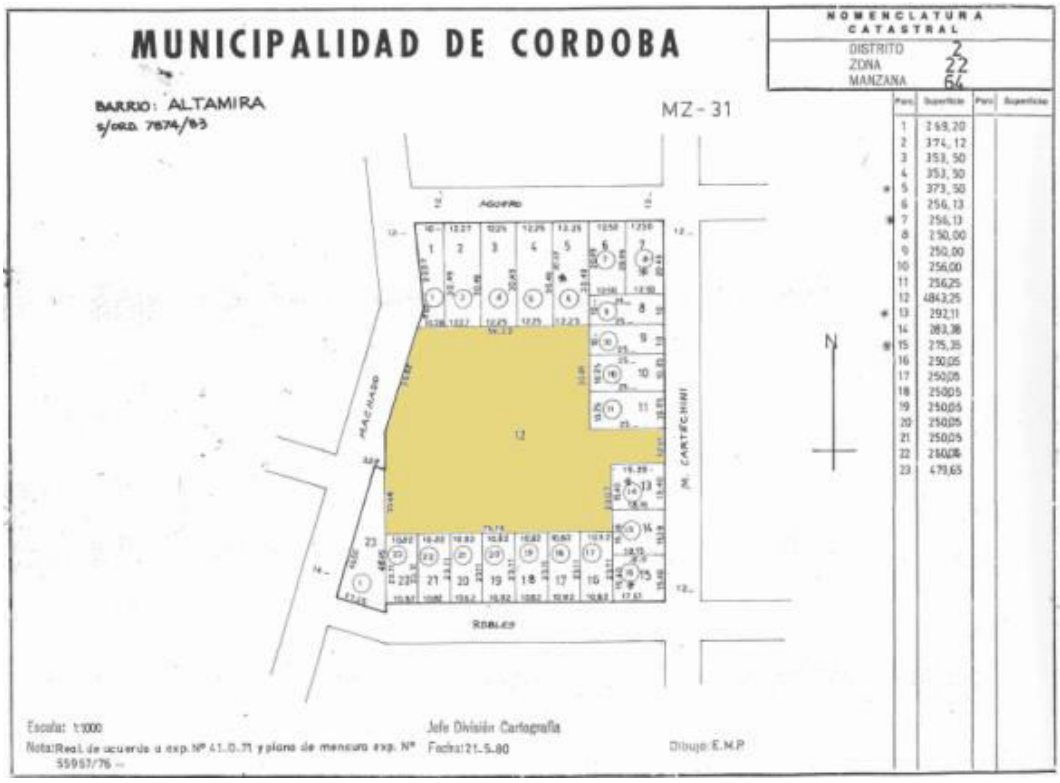

Plano parcelario fechado el 21-5-1980

Las obras edilicias fueron realizadas por el Arq. Miguel Ángel Roca, por entonces Secretario de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Córdoba. Dicha plaza es compartida por los vecinos del barrio Central Argentino, Mirador, Villa Argentina y Empalme quien tiene varios espacios verdes:

1- Acorde al plano de loteo fechado el 11-05-1960 realizado por el Ingeniero Israel Gerber mediante la Ord. 4.303.
Este espacio verde comprende las calles Junín, Soto, Rosales y Chamical.

2- Según el plano de loteo 27-06-1972 del Exp. 4425/1970.
Este espacio verde comprende las calles Pascanas, La Trinchera, Quilino, Rayo Cortado y Avda. Empalme.

3- Espacio verde que comprende las calles Sacanta, Guadancol, Punilla, Pte. Agustín P. Justo y Las Arrias. Según el plano de loteo fechado el 28-22-1972.

4-Según plano de loteo Exp- 76436/70 fechado el 09-01-1970. Éstas comprenden las calles Las Arrias, Guadancol y Sacanta.
Oficialmente el barrio Altamira limita con barrios San Vicente, Parque San Vicente, Mauller (no Müller), Acosta, Empalme, Ampliación Altamira, Villa Argentina y Mirador. Todos fijados en la *Ordenanza Nº 7874/83* (NOMENCLATURA DE BARRIOS):

El autor de este libro, Sr. Federico G. Bordese, presenció el acto y recuerda que Rubén Martí había expresado que esta plaza se llamaría José Malanca. Asimismo había dicho que las cantidades de árboles que se habían planteado recientemente, y que bordeaban los “caminitos” de la plaza, serían de ustedes, si elegían que árbol debían cuidar y regar como si fuera suya; tarea que hice en las primeras semanas. Aunque en el acto llegó a presentarse unas 500 personas, suponiendo que existían unos 100 árboles, entonces más de uno habrá elegido el mismo árbol.

Entendamos que José Malanca nació (murió en Ángulos, cerca del pueblo Chañarmuyo, en Famatina, La Rioja) en el Barrio San Vicente, y para los vicentinos es un gran orgullo, aunque nosotros ostentamos el honor de llevar una plaza con su nombre… Algo que en toda Córdoba nadie lo posee.

Me acuerdo que sobre la *calle Martín Cartechini* existía el cartel que indicaba su nombre, sin embargo ya no está más. Su segunda entrada, y más amplia, está sobre la calle Machado, sin embargo existe otra tercera entrada, que da sobre la calle ¿corrientes?, aunque es un baldío.

En muchos mapas modernos y en las nuevas nomenclaturas, no indica que en ese predio existe una plaza, aunque en Google Earth (mapa satelital) si aparece, aunque no aparece el nombre de algunos pasajes.

El diseño de la plaza corresponde a Miguel ángel Roca quien era Secretario de Desarrollo Urbana (1991 – 1993). Roca utilizó (como todo diseño propio) la geometría y colores fuertes.

- **Plaza Diputado José Guevara:**

Esta plaza es la más grande ya que ocupa toda una manzana; no tiene el atractivo como la plaza Malanca, aunque posee muchos árboles.

Se creó cuando la Compañía de Tierras y Edificación “Alta Mira” (S.A.), trazó el espacio para destinarla como plaza; siendo presentada ante la Municipalidad en 1931.

En un comienzo, la compañía no había trazado un espacio público para recreación, cuando se lo había presentado ante el municipio; aun así, la Municipalidad le exigió que incorporara una manzana para tal fin o no se aprobaba el plano, creándose así la plaza.

En 1983 se creaba la Ordenanza de barrios N° 7.874 en donde se delimitaba y daba formas de ocupación. En el mencionado año pero el 14 de octubre se sancionaba la Ordenanza N° 7.853 que designaba legalmente el nombre DIPUTADO JOSÉ GUEVARA a la plaza de la norte del barrio; Dicha propuesta fue realizada por el Partido Socialista Democrático:

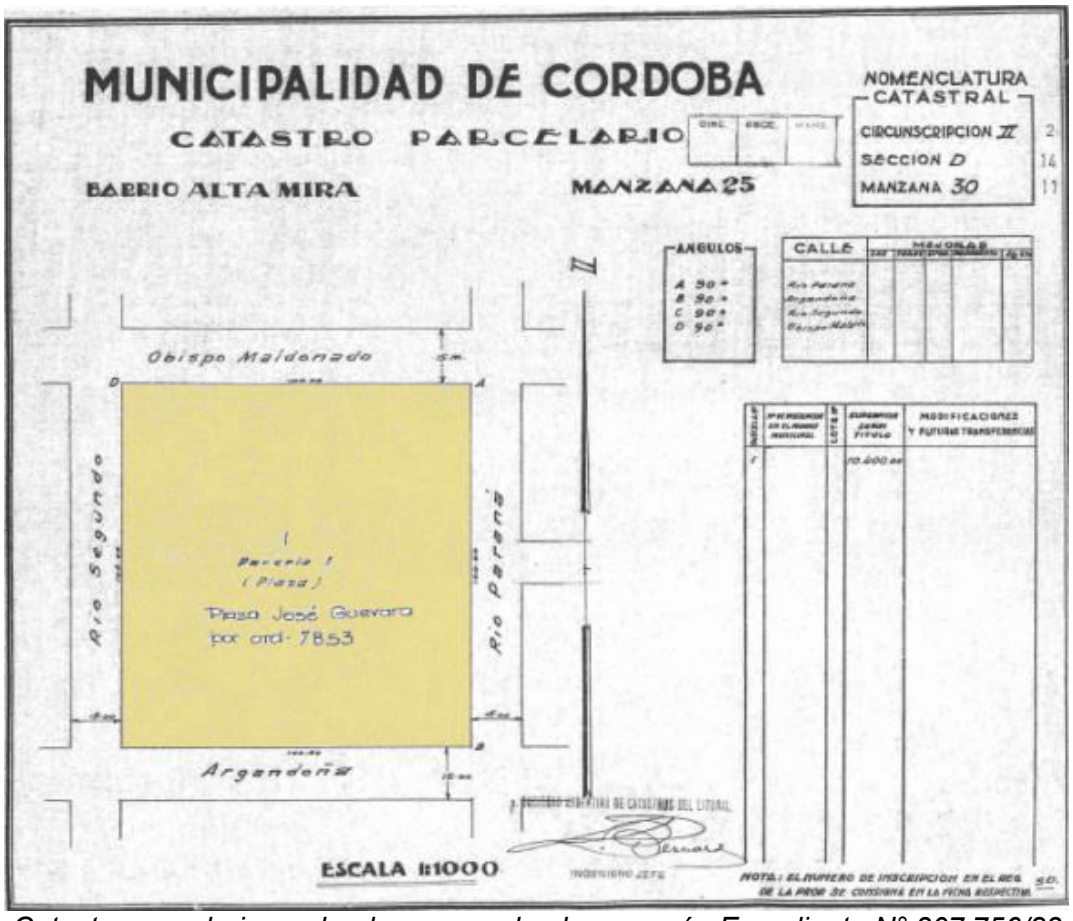

Catastro parcelario en donde aparece la plaza, según Expediente N° 307.756/83 con firma del Intendente Municipal Dr. Eduardo Cafferata[60]

[60] Gentileza de la Dr. María Laura Serradell – Concejo de Deliberante.

Y comienzos del año de 1991, durante la intendencia del Dr. Rubén A. Martí; se remodeló la plaza.

Se le bautizó con el nombre de JOSÉ GUERAVA, quién era diputado por el Partido Socialista.

Nicolás Iñigo Carrera en su trabajo "La clase obrera y la alternativa parlamentaria (1932-1936): el Partido Socialista" narró *"…el 28 de setiembre de 1933 fue asesinado en la capital cordobesa el diputado provincial José Guevara, mientras se celebraba en la esquina de Achával y Belgrano un acto socialista que sufrió cierto hostigamiento policial y de un grupo de civiles de conocida filiación fascista; mientras hablaba un orador una persona que se desprendió del grupo fascista, después de gritar 'abajo el fascismo', lo que fue respondido con gritos y balazos por el grupo de civiles, se fue acercando al diputado Guevara y le disparó dos balazos…".* El diputado murió poco tiempo después.

El sábado 18 de noviembre de 1933 la prensa local, como el diario "Tercero Abajo" anunciaba que en pocos días se desarrollaría un homenaje a José Guevara. Una nota, bajo el título "Funeral cívico en memoria de José Guevara" informaba que en los últimos días de ese mes se llevaría a cabo *"…en uno de los salones de nuestra ciudad un funeral cívico en memoria del ex-diputado socialista…".*

- **La Plaza Junín:**

La plaza nunca tuvo un nombre, pero lo cito como la "Plaza Junín" por estar frente al pasaje cerrado del mismo nombre. Se ubica sobre la Calle Río Segundo.

Su espacio ha sido reducido de a poco es muy reducido, porque no medía más de un total ciento veinte metros, veinte cuatro centímetros cuadrados. Sin embargo los límites de ahora no son más de cuatro metros en los cuatros costados; en ella contiene un *tobogán* para chicos, *paralela* y *el sube y baja*.

Existió otra plaza que había sido trazada, era compartida por los vecinos del barrio Maldonado, Acosta y Ampliación Altamira quién tenía su espacio verde en dominio privado municipal por Ordenanza 72.92/1981 con una superficie de 5.834,77 m2. según acuerdo al plano de loteo Exp. 53.648/61 Dcto. 1.574. SERIE D fechado el 12-07-1968:

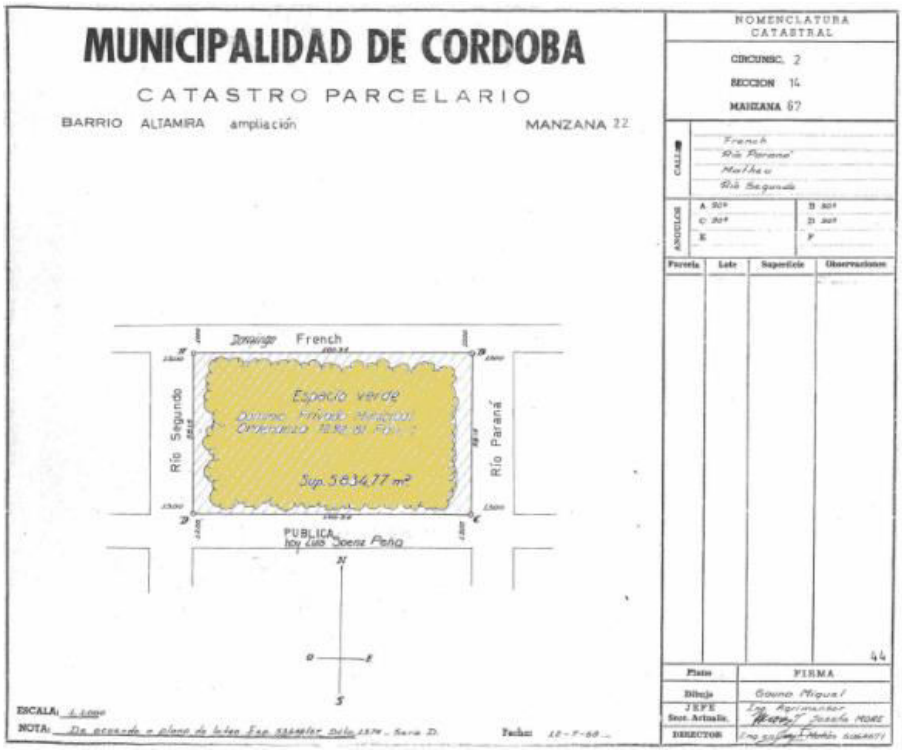

Espacio verde en el barrio Ampliación Altamira

No obstante actualmente se halla ocupada por inmuebles que fueron edificando en las décadas de 1980 y 1990; También es importante aclarar que muchos de los consultados poseen escritura de propiedad.

Biografía del fundador

Médico Civil y militar, Investigador, Escritor, Político, Terrateniente, Empresario, Emprendedor, Multifacético.

Condecorado con la Cruz de la Legión de Honor de Francia y otras órdenes de mérito; ganó varias medallas por trabajos científicos en Europa; Miembro de la Academia de Medicina de Río de Janeiro; de la Sociedad francesa de Higiene, Asociación Médica Bonaerense y de otras sociedades científicas de Europa y América, entre otras.

Fue Fundador del Pueblo Miralta, actuales barrios Altamira, Empalme, Mirador, Ampliación Altamira y Maldonado.

Nació con el nombre de Jean-Baptiste Benjamin Dupont[61], el día lunes 18 (no el 17) de agosto de 1851 al centro Este de Francia, en la localidad llamada **Bussière-Poitevine** (cerca de "Lemosín" o "Limoges"), en donde creció junto a su familia de clase alta, con títulos de nobleza.

Nació de noble cuna, cuya familia figuraba en la jerarquía nobiliaria francesa con títulos, algunos de sus miembros habían participado en las Guerras Napoleónicas con grado de Coronel a favor de Napoleón.

En sus primeras etapas de su adolescencia, debió cursar sus estudios secundarios en el Imperial Limoges ("Liceo Imperial de Limoges", actual Lycée Gay-Lussac). Posteriormente decidió ingresar a L'université de Paris, Faculté de Médecine (Universidad de París, Facultad de Medicina), justo cuando Napoleón III marcaba aquellos años de estrecheces para todas las clases sociales.

Fallecido su pariente, recibe el rango nobiliario de Barón de Chess At ("Chessat" o "Chassât").

Tenía menos de 20 años cuando lo nombraron Caballero de la Legión de Honor[62] ("Ordre national de la Légion d'honneur") por su actuación en la guerra franco-prusiana (1870 – 1871) por su destacada labor en el campo de la medicina, en base

[61] Dependiendo de la época, el apellido ha sido alterado; escribiéndose como "DuPont" o "du Pont".

[62] La medalla trata de la Legión de Honor de la Tercera República Francesa (1870), la más alta distinción concedida, que está realizada en oro y esmalte de colores (azul, blanco, rojo y verde).
Tiene forma de una estrella de cinco puntas, rematada por una corona de laurel que muestra en el anverso un busto femenino y en el reverso dos banderas cruzadas y las palabras Honor y Patria.

a un informe presentado por el Ministerio de Guerra sobre su actuación en la Sociedad de Socorro (1871).

Fue entonces que presentó sus tesis sobre las “Heridas con armas de fuego”, un trabajo que llevó a cabo en colaboración con el Dr. Chenú[63], médico e inspector de la sanidad del Ejército Francés.

El trabajo más serio e importante de Dupont fue la elaboración de la estadística médico-quirúrgica de la guerra de 1870-71, publicada en Paris en 1872. Y así, con el diploma de médico bajo el brazo y el pecho ornamentado por las condecoraciones, se embarcó como sanitarista a bordo de una de las líneas comerciales al Río de la Plata. Una vez desembarcado, adquirió una propiedad en la ciudad de Buenos Aires para luego revalidar su título de Médico Cirujano en la Universidad Nacional de Córdoba.

El día viernes 17 de setiembre de 1875, fue incorporado oficialmente al Ejército Argentino siendo destinado como médico cirujano a la guarnición de la Frontera Sud de San Luis (radicándose en Villa Mercedes). Y para el año de 1877 ya aparecía Dupont registrado en el Círculo Médico Argentino.

Si bien no hemos hallado el momento preciso cuando Dupont[64] conoce a Julio A. Roca, sabemos que hubo una amistad que comenzaría luego de 1878. Y de esta relación, el Coronel Roca destacó su inteligencia, ciencia, su vocación y genio; y siguiendo los consejos de éste, terminó por decidirse a buscar la radicación definitiva en la Argentina. Participó en la Campaña del Desierto (1878 – 1885) bajo el mando del General Rudecindo, hermano del General Julio Argentino Roca, desempeñando su rol como como médico de la expedición. Luego formaría parte de las filas de la III División del Coronel Eduardo Racedo, quienes tendrían actuación en las fronteras de San Luis y Mendoza. Consciente de que su tarea había finalizado, pidió la baja siendo concedida en 1888[65]. Posteriormente se le otorgó un diploma y medalla de Expedicionario al Desierto.

Con el pasar de los años, contraería enlace con María Minvielle[66] (sin fecha).

---

[63] Véase “Historia quirúrgica del ejército francés en Crimea”, de la persona mencionada.

[64] Existe un trabajo sobre la vida del doctor Benjamín Dupont, realizado Oscar A. Vaccarezza.

Es un interesante trabajo que hemos utilizado para profundizar el trabajo sobre Dupont. Dicho en otras palabras, la obra del Vaccarezza es breve pero interesante aunque ha quedado desactualizada por este libro sobre el Pueblo Miralta.

[65] Revista “Histórica”, números 6 y 8. Ediciones Cervantes. Año: 1980. Pág. n° 212.

[66] Como dato relevante diremos que María emplearía ambos apellidos: “Minvielle de Dupont”. - María Minvielle de Dupont.

Su esposa llegó a pertenecer en la antigua Sociedad de Beneficencia, de la cual llegó a ser presidenta en 1882, 83 y 84. Mando a comprar grandes tierras para crear un hospital, tras un acuerdo con su esposo Benjanín quienes optaron por donar aquellas parcelas del futuro hospital.

En 1878, ya era un prestigioso médico y empresario reconocido en Villa Mercedes, además dispone realizar por su cuenta, un censo de la población Mercedes que arrojaba unos 4.549 habitantes.

En un boletín de la Sociedad Francesa de Higiene, publicado el 12 de diciembre de 1879[67]. Comentaban que el Dr. Dupont había mandado semillas y hojas de origen argentino, para donarlas a la sociedad de higiene en donde exponía que tenían propiedades curativas. Así mismo Dupont narró sobre la pornografía y la higiene.

El doctor Dupont además de su profesión fue un activo propulsor del progreso de la villa; junto a sus dos cuñados don Pablo y Eugenio Menvielle participó de sus empresas de tipo comercial e industrial, en especial en la explotación rural, adquiriendo tierras no solo en Villa Mercedes, sino también al sur de Mendoza, Córdoba y San Juan.

Durante la gestión de Ardiles se adquirió el 9 de noviembre de 1880 la Casa Municipal ubicada en calle Belgrano entre Potosí y Suipacha, antigua residencia de don Pedro Hormeche.

El 1º de agosto de 1881[68] se incorporan Rufino Barreiro y Jeremías Ramallo, no lo hace el Dr. Benjamín Dupont[69] que también había resultado electo como Concejal Deliberante Municipal de Villa Mercedes, aunque se incorporará recién el 6 de octubre de ese año hasta 1886[70] caracterizándose por su empeño en la plantación masiva de árboles, siendo su mayor preocupación “la preservación de la salud pública, el mejoramiento edilicio de la población y el trabajo en las quintas, chacras y huertas familiares, comenzando con la vacunación obligatoria de todos los habitantes. Le urgía la higiene de los domicilios, la recolección de la basura y eliminar los pantanos. Buscaba afanosamente la forestación de todas las calles, de las plazas y paseos, agua de riego para todos los terrenos y el cultivo de hortalizas, frutas y legumbres como base para una alimentación sana para la población”.

---

[67] “Journal D´Hygiéne, Número 171”. Volumen 5. Año: 1 de enero de 1880. Pág. n° 21 y 361.

[68] En 1881, el Dr. Dupont ideo un “Proyecto de reorganización del servicio de sanidad del ejército argentino”. En donde comentaba la necesidad de constituir el cuerpo médico militar autónomo, con un Concejo de Sanidad centralizador de todo lo que era relativo a la salud de las tropas y al servicio médico. Este proyecto constaba de 12 artículos, siendo aprobado por el Ministerio de Salud.- “Anuario Bibliográfico de la República Arjentina. Año III – 1881”. Imprenta Biedma. Año: 1882. Pág. n° 294.

[69] Dupont aparece en la nómina del “Instituto Geográfico Argentino, Sede Buenos Aires el 1° de enero de 1883”, como Socio Corresponsal de la República Argentina.- “INSTITUTO GEOGRAFICO ARGENTINO, TOMO IV”. Página n° 8.

[70] En 1885, Dupont publicaba su próximo libro titulado: “Endémia de la Ténia-Solium / En la República Argentina /Estudio sobre sus modos de propagación y su expulsión”. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. Buenos Aires.

Fue escrito expresamente para el gran certamen nacional de ciencias médicas, celebrado por el “Círculo Médico Argentino” en 1884, siendo premiado con un diploma y medalla de plata.

Entre papeles, hemos hallado que Dupont tenía tierras en varias provincias y países, como Estados Unidos (Indiana), Brasil, Misiones, Colonia Calzada (San Luis), Rodriguez Peña San Rafael (Mendoza), Chaco. Como así un Decreto aprobado las transferencias que hacen varios señores, a favor de otros, de las concesiones de tierras que se les acordaron en el territorio de San Cruz para colonizar, con fecha del 1 de abril de 1892[71], etc.. A lo largo de su vida, su nombre paso a ser una firma registrada para su empresa en la cual se dedicaba a la compra y venta de terrenos, muchos de ellos eran utilizados para el ganado; pero como era una persona multifacética, tuvo a cargo de una fábrica de tanino en la localidad La Colonia, Chaco. Así mismo vemos que ha sido dueño de minas en Bahía Grande y Río Oro (Chaco) para extraer grandes arenas acuíferas, según anotado en el libro Padrón Minero, siendo concedido en 1906.

Y el 9 de setiembre de 1909, Dupont solicitaba la concesión para fundar un Banco Hipotecario con la denominación "Banco Nacional Hipotecario de la República del Paraguay", siendo autorizado hasta el artículo n° 14[72] del proyecto fijado por el Dr. Dupont.

Su interés por el conocimiento, demandó realizar donaciones, entre ellas, regaló 25 libros a la Biblioteca Popular Franklin, Buenos Aires, de la cual fue socio. También de la logia Primera Argentina N° 62 (fundada el 25 de abril de 1879), de Buenos Aires[73].

En 1879, publicaba otro de sus libros, titulado "Pornografía de Buenos Aires: De la necesidad imprescindible de un dispensario de salubridad y de una oficina de costumbres para reglamentar y reprimir la prostitución". Por la Imprenta Pablo E. Coni.

El 18 de junio de 1880, se llega a un acuerdo en donde Dupont y hermanos Minvielle, adquieren un campo llamada La Esquina de una legua, Villa Mercedes a las señoras Gregoria N. de Hernández y su madre María Cruz Quiroga de Novillo (titular), en donde se realizará pagos en partes en pagarés; sin embargo, años luego se iniciaron unas series de problemas en ambas partes que demandó fijar la solución ante la Justicia de la Nación, y recién 1891 llegaron a un acuerdo en donde finalmente se hacían dueño de la propiedad, además de montos en daños e intereses que deberá la sra. Maria Cruz pagar. El sr. Agustin Adaro actuó de representante de los tres señores[74].

---

[71] "Registro Nacional de la República Argentina, Tomo Cuatrigesimo Primero". Taller Tipográfico de la Penitenciaría. Año: 1892. Pág. n° 478.

[72] "Cámara de Senadores, República de Paraguay". Topografía del Congreso. Año: 1909. Pág. n° 513.

[73] Consultado a la Logia sobre la membresía del Dr. Dupont.

[74] "Fallos de la Corte Suprema de Justicia Nacional, Volumen XLII-Tercera Serie, Tomo Duodécimo". Imprenta Felix Lajouane- Año: 1893. Pág. 230.

Entre tantas actuaciones, hemos hallado que en 1881, Dupont era Director[75] del Hospital San Isidro, Buenos Aires. Y en la Capital fue médico de los Hospitales Rivadavia y Francés.

El 4 de mayo de 1882, el Departamento de Interior de la República Argentina, con la aprobación del Administrador del Ferrocarril Andino, se dispuso lo siguiente:

*"**El Presidente de la República–***
DECRETA:

Artículo 1° Nómbrase al doctor don Benjamin Dupont, Médico del personal empleado en las obras de prolongación del Ferro-carril Andino, con el sueldo mensual de ciento cincuenta y cinco pesos nacionales, que se imputará á la ley de 2 de Octubre de 1880.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértase an el Registro Nacional.

ROCA.

BERNARDO DE IRIGOYEN."[76]

El 11 de setiembre de 1886, el Congreso de Buenos Aires, presentó nota sobre las conveniencias de una línea férrea acompañada de un proyecto de ley por el que se acordaba el 6% de garantía durante 20 años, sorne un capital fijado al aprobar los presupuestos definitivos, señalando como máximo el valor kilométrico de la cantidad de 19.800 pesos oro sellado.

Dicho proyecto era para la creación de un ferrocarril entre Villa Mercedes y Tinogasta (Catamarca), un plan realizada por la empresa Benjamín Dupont y Cía, acompañado de un plano para simplificar la traza[77].

En 1888, integró la firma C. Portalis, Dupont y Cía., como concesionaria del famoso ferrocarril de Villa Mercedes a La Rioja, es decir, que incursionó en el negocio del transporte que estaba en pleno auge, transfiriendo luego sus derechos a favor de la Societé de Construction des Batignolle, con sede en París.

Fue esta empresa, representada por el Dr. Dupont, la responsable de tender las paralelas de acero hasta La Toma. Pero si hay un recuerdo a la memoria del médico y agradecimiento sincero por todo lo que hizo Dupont, es la construcción del hermoso edificio al más puro estilo francés de la Estación Ferroviaria en nuestra

---

[75] "Memoria del Ministerio de la Guerra, Tomo II". Imprenta del Ministerio de Guerra y Marina. Año: 1881. Pág. n° 617.

[76] "Rejistro Nacional de la República Arjentina, Tomo Vijesimo primero". Establecimiento Tipográfico a vapor de "La Pampa". Año 1882. Pág. n° 314.

[77] "Anuario bibliográfico de la República Argentina, Año VIII – 1886". Imprenta de M. Biedma. Año: 1887. Pág. 85.

ciudad, construido, en gran parte, con una excelente madera y que fue demolido durante un gobierno que no tuvo en cuenta la defensa del patrimonio histórico de la ciudad.

En 1894, Dupont daba a conocer su próximo libro “Patronato y asistencia de la Infancia.”. Por la Imprenta E. Sarniguet y Cía..

En 1895, el gobierno argentino, consideró la necesidad de realizar un Segundo Consenso; de la cual fue decretado por la administración del Dr. Saens Peña, verificada por el Dr. Uriburu. Por ello se integró varias comisiones en la Capital de Buenos Aires, entre ellas, la Comisión provincial - Sección III: Pres. Dardo Hocha, vocales: Felipe Senillosa, Justo M. Piñero, Rufino Varela, Miguel Victorica, mariano Saubidet y Benjamín Dupont[78].

En 1899 publicaba informes y estudios sobre las epidemias, especialmente la de la viruela. Elaboraba estadísticas y se esforzaba en la vacunación obligatoria, mientras preparaba trabajos sobre la mortalidad en Villa Mercedes. Se conocen sus informes sobre fracturas de cráneos, enfermedades venéreas, los servicios médicos municipales nocturnos y un profundo y concienzudo proyecto sobre el Servicio de Sanidad del Ejército Argentino.

La revolución del 3 de junio de 1909 sorprendió a Dupont en Buenos Aires. Se ofreció para reorganizar el Hospital de San Isidro, en tanto que su domicilio y consultorio fueron instalados en Artes y Cangallo. En esa época se destacó como concejal municipal durante la administración de Torcuato de Alvear, tomando parte en la creación del Patronato de la Infancia, la apertura de la avenida de Mayo y la instalación del Asilo de Mendigos.
En 1912 adquirió tierras en los Altos de San Vicente. Córdoba, Capital con la idea de formar un poblado denominado “Pueblo Miralta“.

El Concejo Deliberante, en la sesión del 2 de agosto de 1912, aprobó el plano y aceptó la donación de terrenos que ofreció el Dr. Dupont.

Al Dr. Dupont en San Rafael, Mendoza, se lo conoció como productor de vinos. Pero también se dedicó a la cría de mulas para la remonta del Ejército. Dupont entregaba numerosas cabezas de mulares[79] al Reino Unido mientras se desarrollaba la guerra de los Boers. También en la guerra de 1914[80], entregó mulas a Francia, mientras organizaba con Eugenio Menvielle, una expedición que partiendo desde Villa Mercedes debía alcanzar a Bahía Blanca. Al parecer se cubrieron tramos por tierra y por vía férrea. En aquel puerto se embarcaron y navegaron hasta las islas Picton y Lennox, que por aquellos años todavía eran argentinas y posteriormente se

[78] “Segundo Censo de la República Argentina, Mayo 10 de 1895, Tomo II”. Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional. Año: 1898.
[79] Revista “Caras y Caretas”, Buenos Aires. Año: 5 de abril de 1902, Año V, N° 183.
[80] Como dato relevante, diremos que existe una imagen de Dupont que salió publicado en la Revista “Caras y Caretas”, Buenos Aires. Año: 5 de abril de 1902, Año V, N° 183.

entregaron a Chile. El viaje obedecía a la necesidad de comprobar un dato que tanto Dupont como Menvielle poseían: la existencia de arenas auríferas.

A fines del siglo se ausenta de Villa Mercedes.

Benjamín Dupont falleció el 27 (no 28) de diciembre de 1930 en la Capital Federal de Buenos Aires a los 79, en el día de los Santos Inocentes.

En un Obituario apareció en la revista «La Semana médica», Números 1-13. Editor: Finadiet. Año: 1931:

(…)
*"**Dr. BENJAMIN DUPONT***

† *el 27 de diciembre de 1930, en la Capital Federal*

Ha fallecido en esta capital, a la edad de 79 años, después de soportar las alternativas de una cruenta afección durante más de dos años, el doctor Benjamín Dupont, de origen francés y cuya actuación en nuestro ambiente profesional destacándose con relieves propios.

Había 18 de agosto de 1861 en Francia, cursando sus estudios médicos en París. Estudiante aún, le sorprende la guerra francoprusiana, actuando como voluntario en las ambulancias de la Cruz Roja, siendo condecorado con la Legión de Honor, en el campo de batalla. Terminada su carrera, emigró a estas playas y formó parte a la expedición al Desierto, en la lucha contra el Indio, como médico jefe, cuya contribución a la obra y valentía de procederes le granjeó la extinción de sus superiores.

Revalidó su titulo en la Universidad de Córdoba y prestó su concurso en las epidemias de cólera y viruela, siendo mencionado como benefactor.

Publicó algunos trabajos en revistas médicas y geográficas y propició la fundación de diversas asociaciones de asistencia social, como ser: Patronato de la Infancia, Asilo de Mendigos, etc.
Formó parte de diversas empresas que se propusieron el adelanto de nuestro país, dado su espíritu progresista. Su deceso fué sinceramente lamentado por cuantos pudieron valorar las bellas cualidades que ornaban su espíritu. Falleció a los 79 años, siendo su cadáver cremado, de acuerdo con las opiniones que manifestara en vida y con el proyecto de cremación presentado en 1888, por José María Ramos Mejía. Dicho ceremonia puso de manifiesto el inmenso pesar causado por su desaparición.".

Al fallecer, fue amortajado con una parte del traje de novia de su hija Benjamina, a quien adoraba profundamente; fue un esposo devoto y padre amoroso según diario de la Villa, posteriormente fue cremado y sus cenizas depositado en el panteón de la familia que él había adquirido hacía décadas.

Se le recordaría como un caballero cristiano y benefactor para muchas instituciones en Mendoza, Buenos Aires y San Luis. Dupont también donó una buena suma de dinero para la construcción de la iglesia Matriz de la Villa Mercedes; tanto fue su contribución que su nombre aparece en uno de los vitriales. Y sin duda el médico más brillante de los que actuó en la Campaña del Desierto.

En la conferencia pronunciada el 31 de Octubre de 1967 en la Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina, localidad Villa Mercedes se le dedicó a exaltar la vida y obra del Dr. BENJAMÍN DUPONT.

La vida de Dupont, son muy extensas y prolíficas; hizo tantas cosas cuando estuvo radicado en la Argentina hasta su muerte. A su gloria[81], debemos redactar un libro aparte sobre el Dr. Dupont pues no hemos podido agregar todas sus actuaciones en este libro por ser muy extensas; no obstante, hemos investigado y redactado bastante sobre el Dr.

Es correcto decir que el autor de este libro (Federico G. Bordese) fue el primero que dio a conocer su nombre, obras y fecha de la fundación del pueblo, pues anteriormente nadie supo de su existencia[82]; de hecho, se pensó que los barrios nacieron por disposición del municipio de extender la ciudad para formar barrios. Aunque la verdad, fue el propio Dr. quién ideo y formó el pueblo que posteriormente se dividirían en barrios.

-

[81] Actualmente estamos trabajando en un proyecto (ideado y tramitado por el Sr. Bordese) para la construcción de un monolito a su honor. El apreciado Enrique Martínez (vecino del barrio), ha decidido acompañar en esta campaña. A pesar de ello, muchos integrantes de la comitiva del Centro Vecinal Altamira, han decidido no acompañar la idea por decisiva del sr. Emiliano Pereyra (mestrista) y esposa, Presidente de la comitiva porque "…no me conviene…", palabras del sr. Pereyra.

Aclarando de su dicho y otros sobre no acompañar el proyecto y la publicación de este libro, se debe a que quería llevarse todo el crédito y exponer que eran obras suyas; así como cuando decía que todas las mejoras del barrio, se debía gracias a él pero aquello siempre fue una mentira porque en realidad, son obras del anterior presidente vecinal.

[82] Anterior a esta publicación, no hallaremos ningún documento en el Centro Vecinal del Barrio Altamira, recortes de diarios, entre otras… referente al Dr. Benjamín Dupont. Tampoco en otros libros, anterior al 2012. Incluso, no hallaremos ninguna información en los libros HISTORIA DE LOS BARRIOS DE CÓRDOBA, del autor Efraín U. Bischoff.

Archivos

1) Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC)
2) Archivo Histórico Municipal de Córdoba (AHMC)
3) Archivo de la Legislatura de Córdoba (ALC)
4) Archivo Fotográfico de Córdoba (AFC)

Biblioteca

5) Biblioteca del Concejo de Deliberante de Córdoba
6) “Área Tierras Públicas – Archivo Central de Cartografía Histórica – Biblioteca y Museo

Apéndice

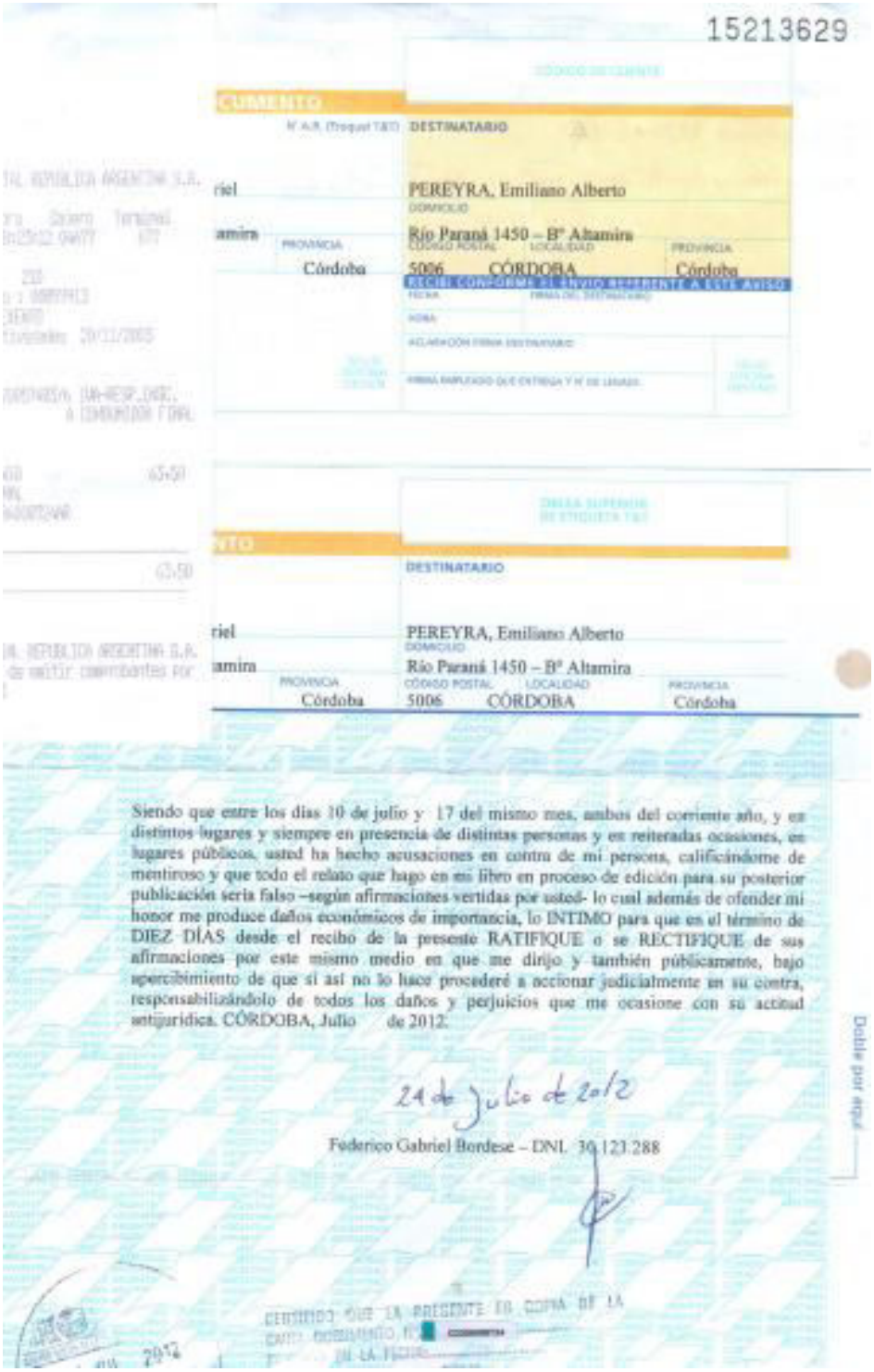

15213629

DESTINATARIO

PEREYRA, Emiliano Alberto

Río Paraná 1450 – Bº Altamira

5006 CÓRDOBA Córdoba

Córdoba

Siendo que entre los días 10 de julio y 17 del mismo mes, ambos del corriente año, y en distintos lugares y siempre en presencia de distintas personas y en reiteradas ocasiones, en lugares públicos, usted ha hecho acusaciones en contra de mi persona, calificándome de mentiroso y que todo el relato que hago en mi libro en proceso de edición para su posterior publicación sería falso –según afirmaciones vertidas por usted- lo cual además de ofender mi honor me produce daños económicos de importancia, lo INTIMO para que en el término de DIEZ DÍAS desde el recibo de la presente RATIFIQUE o se RECTIFIQUE de sus afirmaciones por este mismo medio en que me dirijo y también públicamente, bajo apercibimiento de que si así no lo hace procederé a accionar judicialmente en su contra, responsabilizándolo de todos los daños y perjuicios que me ocasione con su actitud antijurídica. CÓRDOBA, Julio de 2012.

24 de julio de 2012

Federico Gabriel Bordese – DNI. 30.123.288

Denuncia realizada por el Sr. Federico G. Bordese al Sr. Emiliano Alberto Pereyra

Se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2014,
En Editora BURKE,
27 de Abril 276, Galería Santo Domingo, Local L14, X5000KJA Córdoba,
República Argentina.

EDITORA
BURKE

El Pueblo Miralta se ubicaba al sureste de la ciudad de Córdoba, siendo fundado por el francés Dr. Benjamin Dupont.

Posteriormente la Municipalidad lo dividiría en barrios: Altamira, Ampliación Altamira, Acosta, Maldonado, Empalme y Villa Argentina. Por entonces, toda la zona era conocida como los "Altos de San Vicente". Posteriormente se originarían otros barrios cuando la urbe iba avanzando a través de los años, como la formación del barrio Parque San Vicente, Colonia Lola, entre otros.

En este libro, narraremos toda la historia de su formación ya que corresponde a un capítulo importante de nuestra historia cordobesa, antes no contada por otra persona.

ISBN: 950-99972-8-5

ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE CÓRDOBA